



UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

**CONSEJO UNIVERSITARIO
IV SESION EXTRAORDINARIA
MARTES 9 DE MARZO DE 2010**

El día martes 9 de marzo de 2010, siendo las 9:00 hrs., se reunió en la Sala de Consejo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo el Consejo Universitario presidido por el Sr. Rector, Prof. Víctor L. Pérez V., con la asistencia del Sr. Prorector (S) y Vicerrector de Asuntos Académicos, Prof. Iñigo Díaz C. y de los señores Decanos de las Facultades que a continuación se indican:

Arquitectura y Urbanismo	Sr. Leopoldo Dominichetti (Decano (S))
Artes	Sr. Pablo Oyarzún
Ciencias	Sr. Raúl Morales
Cs. Agronómicas	Sr. Antonio Lizana
Cs. Físicas y Matemáticas	Sr. Francisco Brieva
Cs. Forestales y de la Conservación de la Naturaleza	Sr. Javier González
Cs. Químicas y Farmacéuticas	Sr. Luis Núñez
Cs. Sociales	Sr. Marcelo Arnold
Cs. Veterinarias y Pecuarias	Sr. Julio Larenas (Decano (S))
Economía y Negocios	Sr. Franco Parisi (Decano (S))
Filosofía y Humanidades	Sr. María Isabel Flisfisch (Decana (S))
Medicina	Sra. Cecilia Sepúlveda
Odontología	Sr. Raúl de la Sotta (Decano (S))

Asiste el Representante de la Presidenta de la República, Dr. Giorgio Solimano.; el Presidente de la FECH, Sr. Julio Sarmiento; el Presidente de la ACAUCH, Prof. Héctor Adames; y el Presidente (S) de la FENAFUCH, Sr. Abraham Pizarro. Excusa su inasistencia la Representante de la Presidenta





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

de la República, Prof. Paulina Veloso y el Decano (S) de la Facultad de Derecho, Profesor Luis Ortiz Quiroga.

Concurren por invitación del Sr. Rector, el Vicerrector (S) de Investigación y Desarrollo, Sr. Daniel Wolff; el Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, Sr. Luis Ayala; el Vicerrector de Extensión, Sr. Francisco Brugnoli; el Director del Instituto de Asuntos Públicos, Sr. Eduardo Dockendorff; el Director del Instituto de Estudios Internacionales, Sr. José Morandé; el Director (S) del INTA, Sr. Luis Valladares; la Directora del Instituto de la Comunicación e Imagen, Sra. Faride Zerán; el Director del Programa Académico de Bachillerato, Sr. Jorge Babul; y el Asesor de Rectoría, Sr. Francisco Martínez.

Actuó como Secretario del Consejo Universitario, el Secretario General (S) y Director Jurídico, Sr. Roberto La Rosa Hernández.

Tabla

1. Cuenta.
2. Informe situación de la Universidad y de sus unidades académicas
3. Proyecto de concentración de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas en el Campus Olivos (Modificación de Acuerdo).
4. Estado de cumplimiento de los Criterios Transversales en Concursos para ingresar a la Carrera Académica Ordinaria, para jornadas de 22 a 44 hrs., aprobados por el Consejo Universitario.
5. Informe de situación de la aplicación de la Ley N° 20.374. que facultó a las Universidades estatales a establecer un mecanismo de incentivo al retiro para sus funcionarios.
6. Reconocimiento a autoridades universitarias salientes.
7. Varios.

2. Informe de situación de la Universidad y de sus unidades académicas.

El Sr. Rector plantea que, con el Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión institucional, expondrán, primero, sobre su evaluación de la situación que han observado en su recorrido por las distintas unidades de la Universidad para que, posteriormente, las distintas unidades presenten más detalladamente lo que ha ocurrido en cada una de ellas en miras a la normalización lo antes posible. Agrega que se referirá también a un conjunto de





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

medidas de tipo financiero que desea plantear para que sean conversadas en el Consejo Universitario y, una vez que se conozca un catastro real de los requerimientos financieros de las unidades, hacer una propuesta específica a este Consejo respecto a su financiamiento.

Agrega que ha invitado a esta sesión al Profesor Francisco Martínez, quien dará cuenta también de una propuesta que se está diseñado para que la Universidad en general, además de los estudiantes, participe en actividades solidarias.

Con respecto a la situación de la Universidad, señala que con el Vicerrector Sr. Luis Ayala y el Director del IDIEM, Sr. Fernando Yáñez, han recorrido todas las unidades en varias oportunidades, para visualizar en terreno los daños que se han producido e ir aclarando dudas, porque algunos daños que en un principio parecían estructurales para el no especialista, una vez consultado con los expertos han resultado no tener tal carácter, así como también hay algunos que se confirman como tales. El primero de estos últimos es el de la Casa Central que, después de la visita del Profesor Yáñez y del Profesor Rodolfo Saragoni -uno de los especialistas más importantes que hay en Ingeniería Estructural en Chile-, se concluyó que los tres tímpanos que dan a la fachada de la Alameda tienen riesgo de desmoronamiento por lo que, como primera medida, hay que amarrarlos antes de empezar a buscar formas de un reforzamiento mayor; pero, lo que es más grave, es que los cinco arcos del segundo piso, están todos quebrados y el que tiene el daño mayor es el que está frente a la Sala Sazié, porque tiene dos quebraduras y deja una pieza de puzzle al medio que, ante una réplica fuerte según los especialistas, puede ser que se vuelquen las paredes que dan hacia el lado sur de la Casa Central. También hay una fisura muy profunda en la sala Chile del Archivo Central y otro sobre la Rectoría. Plantea que, luego de evaluar la situación, resolvió la evacuación del personal que trabaja en la Casa Central porque puede haber otras áreas que, aunque no se produzca un desprendimiento, puede afectar psicológicamente a las personas. Informa que el personal ha sido trasladado mayoritariamente al 4° piso de la Torre 15, donde la Rectoría también tendrá su oficina sin perjuicio de mantener la que tiene en la Casa Central, en la que estará el Rector, el Jefe de Gabinete, dos Secretarías y el Auxiliar que atiende la repartición, con el objeto de mantener una presencia simbólica en ese recinto. Comenta que, en el mes de febrero, se ingresó al CORE Metropolitano el proyecto de restauración y remodelación de la Casa Central y ahora hay que ganar ese concurso. Agrega que, en las visitas a todas las unidades, ha reiterado sus agradecimientos a las autoridades de las unidades y a los académicos y estudiantes que siguen participando en estas actividades, lo que ha permitido determinar con relativa celeridad la naturaleza de los daños. Debe dar cuenta que, afortunadamente, muchos daños que parecían muy serios han resultado bastante menores, y ello ha permitido que se reinicie la actividad administrativa en gran parte de las unidades.

El Sr. Rector ofrece la palabra al Vicerrector Sr. Ayala para que, después, cada uno reporte sobre su situación particular. Agrega que alrededor





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

de las 9:45 continuará presidiendo la sesión, el Vicerrector Sr. Díaz, en calidad de Prorector (S) mientras él asiste a una reunión con el Ministro de Obras Públicas acompañado del Decano Sr. Brieva. Cree que dicha reunión será bastante breve así que se reincorporará pronto a la sesión.

El Vicerrector Sr. Ayala señala que, además de las visitas específicamente técnicas que han realizado a las unidades por parte de los profesionales de la Dirección de Servicios e Infraestructura, junto con personal del IDIEM, visitaron con el Sr. Rector, en diversas oportunidades, varios recintos universitarios e hicieron un registro fotográfico bastante detallado de información en terreno. Indica que se ha emitido un primer informe de carácter preliminar para efectos del seguro respecto a la Facultad de Ciencias Sociales, en la dirección de Ignacio Carrera Pinto N° 10.045, comuna de Ñuñoa, número de pisos 4, material de estructura. Señala dicho informe que el edificio no tiene daños en su estructura y no hay peligro de derrumbe. Se revisó con el arquitecto calculista, Prof. Dominichetti. Se repararán las uniones que se dañaron. Básicamente este resumen se aplica a todas las instalaciones y no lo leerá para ahorrar tiempo. Indica que enunciará las unidades que se han revisado y las que están en proceso de revisión.

El Sr. Rector interviene indicando que lo señalado por el Sr. Vicerrector es bastante importante porque, en el caso de la Facultad de Ciencias Sociales, la impresión inicial era que el daño era estructural, y ya se estaba trabajando en la reubicación de 1.000 estudiantes de pregrado y 1.000 de postgrado más los académicos.

El Vicerrector Sr. Ayala continúa con su exposición señalando que, en la Casa Central, ya se evaluaron los daños, de los que dio cuenta en su oportunidad. Con respecto a la Facultad de Ciencias indica que varias de sus instalaciones acusaron daños menores y, si se recuerda la información entregada en la sesión anterior, se detectó un daño en los pilares de las barracas, que analizado en detalle eran daños anteriores por corrosión, a los que se sumaron otros daños en la base de tres pilares, pero igualmente la situación no reviste mayor peligro. En la Torre 15, donde están la mayor parte de los Servicios Centrales, sólo se produjeron fisuras en los revestimientos. Las instalaciones del Palacio Matte, donde está parte del INAP, según los especialistas, las fisuras detectadas revisten un impacto más bien psicológico, porque donde se imparten las clases -que es un 2° piso bastante inconveniente- hay unas fisuras grandes que hacen pensar en un daño muy relevante porque, además, la cúpula tiene grietas, hay muros con desprendimiento de revestimientos y, si se suma la oscuridad, da la impresión de un edificio bombardeado, pero la verdad es que las estructuras no tienen un daño tan grande como para producir un colapso eventual del edificio; sin perjuicio de lo anterior, se ha estimado conveniente no habitarlo porque va a requerir una reparación mayor, compleja por la altura del edificio y para evitar la sensación de riesgo que se genera en las personas. Por eso se decidió evacuar el edificio y hacer una evaluación más detallada. La Facultad de Artes también fue visitada luego de la información entregada por la Sra. Decana (S) en la reunión pasada





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

de este Consejo: en la sede del Campus Juan Gómez Millas no existen problemas. El INTA también fue revisado en detalle y, felizmente, lo que allí hay son grietas menores en el revestimiento. Lo más inmediato y crítico era la reparación de una techumbre, porque se habían corrido unas planchas, lo que según acaba de informar el Sr. Director (S) ya ha sido reparado, por lo que no hay riesgo de inundación ante una eventual lluvia. La Facultad de Ciencias Agronómicas es quizás la que presenta daños más serios donde se imparten la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables. Hay un piso enteramente dañado que es inutilizable y hay dudas respecto a otros sectores que pueden tener características estructurales, los que se están evaluando en mayor detalle, y hay unos cortavistas de la biblioteca que fueron rápidamente sacados para evitar la posibilidad de derrumbe y se está avanzando, porque hay allí una empresa constructora que está haciendo reparaciones, por lo que se ha logrado un trabajo de avance bastante sustantivo. La Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas, en sus sedes de Olivos y Vicuña Mackenna no tiene daños mayores sino grietas menores en estuco y algunos sectores que requieren una evaluación más detallada en Vicuña Mackenna, pero que no revisten tampoco riesgo de ningún tipo para las personas. La Facultad de Odontología está afectada por daños relativamente menores, especialmente los cielos falsos, y, por lo tanto, se pueden hacer rápidamente reparaciones para habilitar los espacios. La mayor parte de la Facultad está intacta. El daño mayor ha estado en los cielos falsos en las clínicas, particularmente los pisos 3° y 4°. Agrega que ayer estuvo con el Dr. De la Sotta revisando los lugares y también las grietas de algunos sectores que son básicamente estucos y uniones de distintos materiales, pero nada muy crítico. Se han revisado también las distintas instalaciones que tiene el CEAC, en Providencia y en Pedro de Valdivia, a lo que suma el Liceo Manuel de Salas y el Archivo Central. La Facultad de Derecho no presenta problemas mayores. La Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias resultó esencialmente indemne. Algunos Hogares Universitarios fueron visitados la semana pasada con el Sr. Rector. El de Avenida España tiene problemas estructurales, y sobre lo cual informará el Sr. Vicerrector de Asuntos Académicos. También han revisado la Facultad de Ciencias Forestales y de la Conservación de la Naturaleza, que no tuvo mayores problemas, con la excepción de un galpón donde funciona el Centro Tecnológico de la Madera. Las opiniones son distintas, porque la Rectoría piensa que debiera desarmarse, porque la antigüedad de la estructura y los daños sufridos con el terremoto, sobre todo los tensores de algunas vigas, hacen peligroso el funcionamiento futuro de ese espacio. Agrega que también se revisó la Facultad de Filosofía y Humanidades, la que está en buenas condiciones y en normal funcionamiento. El ICEI tiene algunos daños en algunos vidrios, porque la estructura es demasiado flexible lo que llevó a la deformación de los marcos que quebraron los vidrios. En el piso superior donde está la Dirección hubo daños en los cielos falsos. Pareciera ser que la estructura es demasiado flexible y habría que pensar en rigidizarla un poco en un mediano plazo. Señala que no han tenido la posibilidad de revisar la Facultad de Medicina, pero tiene entendido que, de acuerdo a lo indicado por la Sra. Decana, no ha habido mayores daños, al igual que ha ocurrido en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas conforme ha informado el Decano Sr. Brieva. Añade que, personalmente, no ha tenido la





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

oportunidad de ver todas las unidades, pero entiende que los Sres. Consejeros informarán más adelante con detalle sobre la situación de sus respectivas unidades. El Hospital tampoco lo visitó en detalle, pero el IDIEM hizo una evaluación y concluyó que no había daños mayores, salvo algunas grietas y que en los pabellones era necesario reparar algunos revestimientos que se habían fisurado. Precisa que esto es lo que puede informar hasta hoy.

El Sr. Rector añade que, en el caso del Hospital, no hay problemas estructurales, pero los pabellones quirúrgicos deben ser reparados porque, de lo contrario, no cumplen con las normas y certificaciones para su uso. Indica que esta es la visión desde la Rectoría y le parece necesario que cada uno vaya haciendo su reporte particular. Al término de la ronda de presentaciones, hará una propuesta sobre cómo debiera enfrentarse financieramente todo este proceso. Señala que ahora se retirará a la reunión sobre la que informó al inicio de la sesión. Agrega que la propuesta que hará Rectoría sobre el financiamiento es esencialmente que la Universidad debe involucrarse directamente en lo que está sucediendo en cada una de las unidades, porque hay recursos institucionales, a nivel de las unidades y si es necesario recurrir a empréstitos, así se hará. Estima fundamental normalizar la situación lo antes posible, porque la experiencia del terremoto del año 1985 fue que cada unidad tuvo que hacerse cargo de sus propios problemas. Enfatiza que debe haber, a su juicio, una respuesta institucional. Por eso debe discutirse de qué manera la Universidad como tal enfrenta esta situación desde el punto de vista financiero, de modo de alcanzar la normalidad a la brevedad posible, en lo que respecta a infraestructura, docencia e investigación. A partir del catastro detallado que se obtenga, se podrá analizar una propuesta más específica sobre reasignación presupuestaria en una próxima sesión de este Consejo.

El Sr. Rector y el Decano Sr. Francisco Brieva se retiran de la sala. Continúa presidiendo la sesión el Prorector (S) Sr. Iñigo Díaz.

El Vicerrector Sr. Ayala releva la importancia de contar lo antes posible con los catastros y las evaluaciones de los costos de reparación y reposición, tanto para efectos del seguro como para lo que señalaba el Sr. Rector respecto al apoyo central que debiera darse a las unidades.

El Sr. Prorector (S) solicita a los(as) Sres.(as) Decanos (as) y Directores (as) de Institutos que informen con mayor detalle la situación de sus unidades. Ofrece la palabra a la Sra. Decana de la Facultad de Medicina, Dra. Sepúlveda.

La Decana Dra. Sepúlveda señala que le gustaría referirse a lo que está sucediendo con el personal y con los estudiantes además de los bienes e infraestructura.

El Sr. Prorector (S) conviene en que esa sería una buena forma de abordar el tema: infraestructura, daños menores, actividad académica y personal.





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

FACULTAD DE MEDICINA: La Decana Dra. Sepúlveda informa:

Infraestructura de la Facultad: Se confirma la evaluación inicial que entregó en la sesión anterior: tanto el edificio principal como los de los campus clínicos resistieron bien, aunque hay caídas de revestimientos y estucos. Hay quebrazón importante de vidrios en algunos campus, en especial en el Occidente y grietas de muros internos, hechos de ladrillo fiscal, que requieren de una reparación rápida porque de producirse una réplica importante, podrían tener otras consecuencias. Ha recorrido toda la Facultad y algunos campus clínicos, porque hay algunos en la periferia a los que aún no ha podido llegar, pero el informe de toda la Facultad está disponible, porque fue solicitado a todos los Directores de las unidades y de los campus. Aquellos daños que hacían temer situaciones de mayor complicación fueron revisados por expertos del IDIEM que los acompañaron y han descartado fallas estructurales. Aun faltan algunos lugares que revisar, pero la primera impresión es que no hay fallas de ese tipo. También se completó la revisión de los más de 90 laboratorios del Instituto de Ciencias Biomédicas (ICBM), del IDIMI (Instituto de Investigación Materno Infantil) y otros de la Facultad y se constató con satisfacción que no hubo daño severo de ningún equipo. Lo que hacía temer un daño de alto costo fue la caída de un microscopio de epifluorescencia, el que, afortunadamente, sólo sufrió la rotura de un par de lentes que son de fácil reposición. Los laboratorios están funcionando bien, al igual que las escuelas, en que sólo algunas salas de clase tienen grietas en sus murallas internas, pero creen que no revestirán mayor gravedad. La Facultad se ha ido normalizando, pues ya cuentan con todos los suministros de servicios básicos. No tienen aún una estimación de los costos que involucrará la reparación de los daños que ha relatado, pero apenas disponga de ella la hará llegar. Han reforzado las medidas de evacuación y seguridad del personal, recordando a la gente cuáles son las áreas seguras de la Facultad y qué hay que hacer en caso de que se produzcan réplicas importantes. Existe un plan para dar a conocer a los estudiantes cuando se inicien las clases sobre evacuación segura. Se ha programado pasar durante un tiempo un video sobre seguridad en cada sala de clases que ya estaba previsto pasarlo por un mes antes de que ocurriera el terremoto, pero ahora tal vez se haga de modo permanente. Esto es importante porque existe mucha inquietud con la posibilidad de réplicas. Se han reforzado medidas de seguridad en los laboratorios para que los jefes de servicio tomen las precauciones con los equipos, reactivos etc.

Personal: Existe un catastro bastante completo de funcionarios, académicos y estudiantes. Estos últimos se han preocupado de hacer su propio catastro, como informó en la reunión anterior. Se ha reincorporado prácticamente todo el personal a sus unidades. Sabe de una docena de estudiantes que no han sido ubicados, pero no ha tomado conocimiento de ninguna desgracia personal de su comunidad, Sin embargo, existe una media docena de casos de familiares que han sufrido daños personales y materiales. Ha surgido un gran interés por ir en ayuda de los damnificados en la Facultad y se han designado algunos responsables.





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

Ayuda: La de los estudiantes se ha centralizado en la Dirección de Asuntos Estudiantiles, a cargo de la Dra. Marisol Prado, quien asumió el 1° de marzo como nueva Directora y está permanentemente en contacto con los estudiantes para organizar la ayuda del modo más efectivo y segura para los alumnos. Se ha convenido que los alumnos vayan a las zonas afectadas por una semana solamente y que vayan siendo relevados por otros grupos, porque hay implicancias académicas ya que los estudiantes más involucrados son los de los últimos años, particularmente internos de Medicina y de Enfermería, para quienes perder una semana de actividad académica es importante; si bien están ganando una experiencia muy formativa, en términos formales puede ser importante. Los estudiantes han partido a distintos lugares en coordinación con la FECH a las localidades que ellos han determinado y a algunos lugares que el Ministerio de Salud ha solicitado. La ayuda de los académicos y del personal tiene también un responsable que, en este caso, es la Subdirectora de Extensión, Profesora. Ana María Amaro, que está centralizando todas las posibilidades de ayuda.

Ayuda institucional: Como informó en la reunión pasada, su Facultad se puso a disposición del MINSAL y en el Consejo Extraordinario de Facultad se definió que una de las áreas en las que la Facultad puede y debe aportar es en el área de la salud mental. Se estableció una coordinación, que reside en la Escuela de Salud Pública y el Profesor Rubén Alvarado está coordinando esa ayuda, así como las demandas del Ministerio de Salud. Este ha requerido apoyo también para la próxima campaña de vacunación que se va a realizar en las localidades más afectadas, por lo que ya se está trabajando en la coordinación de esa posible ayuda.

Damnificados: Tienen la preocupación por algunos estudiantes de regiones cuyas familias quedaron muy damnificadas. Saben que uno de los hogares universitarios no se puede ocupar y surgió entre los propios estudiantes la idea de albergar transitoriamente en casas de estudiantes o académicos a estos jóvenes que, hasta donde se ha podido precisar, son alrededor de unos 20.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA: El Decano Sr. de la Sotta da cuenta de lo siguiente:

Infraestructura: Hay algunos aspectos que preocupan y que requerirán de una evaluación más precisa, como algunos daños en las escaleras del edificio principal y de algunas columnas del 4° piso que presentan algunas fisuras. En general los daños son menores y están relacionados con caídas de cielos falsos y de ductos de aire acondicionado, que son de fácil reparación y sobre lo que ya se está trabajando. Se espera terminar este proceso el viernes y que las clínicas queden en condiciones de poder ser ocupadas. Quedarán algunas reparaciones menores para más adelante, salvo que se identificara eventualmente alguna situación que pudiera revestir algún peligro. Agrega que está pendiente una visita a la Escuela de Graduados, que está en un edificio bastante antiguo de la Universidad, que ha sido refaccionado para habilitar clínicas y salas de clases. Según expertos que han estado asociados a algunas labores que ha hecho la





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

Facultad y a quienes han pedido que revisen y evalúen los daños, hay un par de murallas con serios daños, aparentemente, por lo que requieren un examen más acucioso de parte del IDIEM. En razón de esto, han decidido suspender las actividades de inicio para el 5 de abril, porque cree para entonces ya se habrá resuelto el problema. El mayor problema que existe no está en la dependencia de la Universidad, sino en la casa vecina, que es bastante antigua, que tiene una fractura importante, con desplazamiento del techo, que es bastante grande, y tiene peligro de desplome sobre un galpón de la Facultad, que si se desploma puede tener daños severos. Ya se pusieron de acuerdo con los vecinos y están en vías de solución con los seguros, pero pagarán de su propio bolsillo los arreglos inmediatos que se hagan a la situación. La idea es eliminar el peligro que existe para poder iniciar las actividades el 1° de abril.

Personal: No tienen preocupación respecto al personal salvo las personas que trabajan en la Escuela de Graduados que están en pánico por lo que pudiera llegar a ocurrir en ese sector. Están controlando el problema, han aislado el sector totalmente impidiendo el paso de toda persona, lo que garantiza que no habrá que lamentar ese tipo de problemas.

En cuanto a los estudiantes, no han tenido problemas con los estudiantes de pregrado, pero han recibido peticiones con respecto a consideraciones de tipo económico, plazos, etc., porque algunos de ellos tienen sus familias en las regiones afectadas y han sufrido pérdidas severas. Cree que habrá que considerar en su contexto estas situaciones una vez que se tenga mayor claridad. El problema mayor lo han tenido en la Escuela de Graduados, porque muchos de ellos vienen del extranjero y las noticias han sido más catastróficas que las que se han dado a nivel nacional, lo que ha significado que un número importante de estos alumnos hayan cancelado su venida al país, lo que traerá aparejado en el mediano plazo algunos problemas de financiamiento de los presupuestos que la Facultad tenía para cubrir las necesidades del año 2010. Sin embargo, son asuntos que habrá que evaluar en mayor profundidad, porque es factible que la situación se revierta en un futuro no tan lejano y las cosas sean menos complicadas que lo que hoy se piensa.

Equipamiento: Afortunadamente, no hay pérdidas ni daños significativos en este ámbito.

Costos de reparación: Están trabajando en ese aspecto, pero por el nivel de daño, en general, no debiera ser muy alto, con la excepción de la Escuela de Graduados, donde habrá que hacer reforzamiento de un muro y demolición de otro. Señala que en los próximos días tendrán un catastro definitivo de los daños.

FACULTAD DE ECONOMIA Y NEGOCIOS: El Decano (S) Sr. Parisi informa que tal como dio cuenta el Decano Sr. Morandé en la sesión anterior, la Facultad no sufrió daños importantes. De hecho, ya están con los "Mechones" en nivelación en régimen normal.





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

Infraestructura: Hicieron revisar todas las dependencias de la Facultad por tres expertos independientes, producto básicamente de la psicosis que genera la Torre y más aún por las réplicas. Tuvieron durante todo un día a un arquitecto para que respondiera todas las preguntas y dudas de las personas que habitan la Torre, que es realmente muy sólida. Reitera que no tuvieron ningún problema y ya están habilitando todas las instalaciones. Tanto es así, que han facilitado a la FECH bastantes dependencias, no sólo salas de clases para sus capacitaciones y ayuda, sino que le pasaron un gimnasio para que pudiera ser un centro de acopio de ayuda. Ha habido una actividad muy fuerte en la Facultad y han ayudado a todo el que lo ha solicitado. Señala que le preocupó mucho el estado de las tres grúas de la construcción que se está realizando en la Facultad, pero no tuvieron ningún problema. Las obras nuevas están impecables y fueron revisadas en detalle por los expertos a que hizo referencia anteriormente.

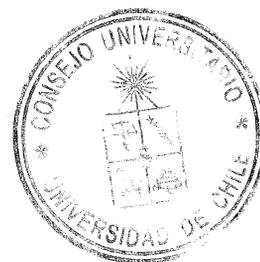
Actividades académicas: Han programado que tanto la Escuela de pregrado como la de Postgrado y de Ejecutivos comiencen sus actividades ya la próxima semana. Agrega que cuentan con un equipo muy afiatado en la Facultad, que ha hecho que todos colaboren para poder llevar adelante este programa. Comenta que tienen un presupuesto muy apretado, lo que les exige estar muy al día con esos recursos.

Estudiantes: Tienen cinco casos de damnificados, pero ninguna desgracia personal, sólo económicas. Tres son alumnos de Constitución, uno de Concepción y otro en Santiago que ha tenido problemas en su domicilio. Los dos Centros de Alumnos han actuado maravillosamente, buscando cómo ayudar y apoyar a la gente que está en desgracia y ellos mismos han logrado ubicarlos.

Funcionarios: Tampoco han tenido ninguna desgracia personal; sólo económicas. Algunos se han visto obligados a abandonar sus departamentos nuevos o casi nuevos y han dado flexibilidad total en los horarios para aquellas personas que tienen problemas en lo económico o en lo psicológico, porque, insiste, trabajar en la Torre es un problema no menor. A las personas que han sufrido crisis de pánico se las ha asistido profesionalmente. Se consideran muy afortunados en la Facultad, porque cree que si bien hay un trabajo detrás hay también una cuestión de fortuna. Esperan entrar en completa normalidad a partir de la semana próxima.

FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACEUTICAS: El Decano Sr. Núñez señala que:

Infraestructura: Funcionan en cuatro edificios, de los cuales el más importante es el de Vicuña Mackenna, que soportó el sismo mejor de lo que se esperaba. IDIEM y Planta Física estimaron que no había daños estructurales y se están evaluando los daños del edificio. Los laboratorios de esa sede resistieron bastante bien aunque hay algunos problemas de estuco y revestimiento. Las salas de clases, que tienen techos muy altos, porque son muy antiguas, y con





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

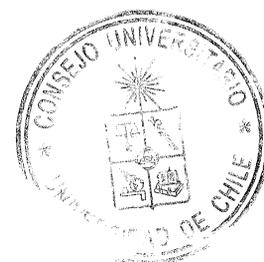
una serie de terminaciones especiales, afortunadamente no sufrieron daño. En la sede Olivos, no hubo problemas en los primeros pisos. El tercero y el quinto tienen fracturas en las paredes, pero la mayoría no son estructurales. Están esperando el informe técnico para evaluar bien el daño, porque uno de los pilares se ve complicado, pero es donde se juntan dos estructuras y no en el medio del edificio. El daño mayor es de equipos en dos o tres laboratorios del quinto piso. Se cayeron los equipos, sobre todo unas cámaras de flujo laminar que los técnicos señalaron que ya no sirven, porque se abollaron y el controlador de flujo, aire y gases es irreparable. También hubo daño en microscopios, uno se volcó al piso y otros sobre el mesón, pero todavía no están evaluados con precisión. Si hubiera que reponer todo, implica alrededor de 300 millones de pesos. Cree que muchos de ellos se pueden reparar. 70 u 80 millones es el costo inicial de reparación de los daños de infraestructura. También hay una parte que cubre la Facultad de Medicina Occidente donde ha habido algunas fracturas que están evaluando. Ahí está el Laboratorio de Microbiología de Alimentos. El otro inmueble de Vicuña Mackenna 79 tampoco tuvo daños importantes y ahí funciona la Dirección Económica.

Personal y Alumnos: El catastro que hicieron junto con los Centros de Alumnos y las Asistentes Sociales no muestra problemas mayores. Sí hay familiares de algunos alumnos que tuvieron problemas. El personal no académico y académico no tuvo mayores problemas, salvo daños en algunas viviendas recién adquiridas, que ya están abordando con seguros o eventualmente con la justicia.

Actividades académicas: Piensa que estarán con total normalidad para cuando se determine el ingreso de los alumnos a clases, porque no sufrieron daño alguno las salas de clases.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES: El Decano Sr. Arnold manifiesta que desea agradecer, a nombre de su Facultad, el apoyo y las muestras de solidaridad de los diferentes organismos universitarios, especialmente a las Vicerrectorías y a los colegas del campus Juan Gómez Millas que, generosamente, los han apoyado en estas incertidumbres que han tenido desde el lunes pasado hasta la fecha. Informa que:

Infraestructura: Comenta que, afortunadamente, no se confirmaron las primeras impresiones respecto a la condición del edificio de su Facultad por cuanto un informe preliminar indica que no ha sufrido daños estructurales, pero sí importantes daños no estructurales y de equipamiento, que son relativamente comunes al resto de las unidades. Igualmente, se debería analizar por qué estos daños se produjeron para la prevención futura. El mayor daño del edificio está concentrado en la reparación de diez sujeciones, lo que ha sido evaluado y valorizado preliminarmente. Estas reparaciones deben ser hechas a la brevedad, porque si bien no tienen impacto estructura, sí tienen un impacto simbólico muy fuerte sobre la seguridad del mismo en las personas. Verán con la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional cómo se procederá al respecto, porque se trata de 10 sujeciones y hay que ver lo que ello





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

significa en tiempo. Cree que hay que actuar con rapidez para poder reanudar las clases. Actualmente, se está normalizando gradualmente el uso del edificio y, al día de ayer, ya estaban habilitadas las plantas inferiores donde están los laboratorios y las salas de los profesores y parte de la administración de la Facultad. El resto del edificio está cerrado.

Actividades administrativas: Las actividades de la Secretaría de estudios y del Bienestar estudiantil, que competen a la mayor cantidad de personal de su unidad, han sido acogidas mayoritariamente en la Facultad de Filosofía y Humanidades, y en otros lugares del campus, gracias a la generosidad de sus comunidades. Han informado a su comunidad a través de mails y de la página web de la Facultad. No han detectado pérdidas personales entre los miembros de la unidad, sólo pérdidas de bienes propios y de los de sus familias, ya que muchos de los integrantes de su comunidad son de provincia.

Estudiantes: Actividades de este tipo están centralizadas desde el primer día en la Dirección de Asuntos Estudiantiles en la Facultad de Medicina que se ha puesto de modo muy eficiente y solidario. Han contado con una gran colaboración en el equipo directivo y académico.

Actividades solidarias institucionales: Han desarrollado y fortalecido iniciativas a la comunidad, especialmente de apoyo psicológico, tanto en Santiago como en las regiones más afectadas y en el reconocimiento de restos humanos por parte de los antropólogos forenses especialistas.

Actividades docentes: Se definirán a partir de mañana, evaluando las posibilidades existentes y la reparación de los daños que ya ha señalado. No hay salas de clases habilitadas.

Postgrado: Se prevé una disminución sustantiva de los ingresos propios por la merma de matriculados en los programas de postgrado. Esto hace pensar en los problemas de financiamiento que se presentarán este año. Por ello, se recibe con optimismo la propuesta del Sr. Rector, que espera se analice y se resuelva lo más prontamente posible.

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS Y PECUARIAS. El Decano (S) Sr. Larenas informa sobre la situación de su Facultad:

Infraestructura: No ha habido grandes daños en las instalaciones de la Facultad. En general, el mayor daño ha estado centrado en vidrios quebrados que, según tiene entendido, tiene un costo bastante menor, de alrededor de 2 millones de pesos. El mismo día sábado fue al lugar para hacer un catastro inicial y el lunes con un equipo de trabajo hicieron un catastro sobre laboratorios, salas de clases, equipos de investigación, constatando que no hubo pérdidas importantes. Cree importante tener en cuenta que se puede establecer un estado inicial, que puede irse modificando por las réplicas y que suelen mostrar daños que, en un principio, no eran perceptibles. Le ha ocurrido en su Facultad, porque se pensaba que la casa patronal, donde está el administrador, y el





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

Bioterio, no habían tenido daños, sin embargo, se han dado cuenta que sí están afectados. Cree que, debido a que ellos subvaloraron lo ocurrido, el IDIEM no pasó por su Facultad, porque ellos habían declarado que no había daños importantes. Agrega que luego solicitaron a la unidad de Planta Física que haga una revisión por expertos, lo que se hace necesario, ya que calculan que allí ha habido daños estructurales. Insiste en que habrá un primer catastro de los daños que seguramente variará cuando pasen los días y se comiencen a ver el funcionamiento de otros equipos.

Personal: También empezaron a trabajar rápidamente en el contacto con el personal académico, de colaboración y estudiantes, lo que fue bastante difícil como todos saben por fallas en las redes de comunicación del país. Inicialmente, había cuatro funcionarios que estaban complicados porque estaban en Concepción, Constitución y Chillán. Sin embargo, no tuvieron inconvenientes. Hay un académico que perdió su vivienda en la zona de Santiago está viendo el tema de los seguros porque se trataba de un edificio nuevo; ya que se le prestó toda la ayuda posible y ha logrado salir adelante.

Estudiantes: Están trabajando con una Asistente Social y una Psicóloga en evaluación. Hay a lo menos un alumno que perdió todo, porque su familia vivía en Constitución. Está surgiendo una solicitud específica que pide pronunciamiento respecto a cómo se va a apoyar económicamente a los alumnos porque, evidentemente, algunos no van a poder pagar, y solicitarán incluso postergaciones de matrículas, bonificaciones especiales, alojamiento etc. Sobre esto último señala que su Facultad tiene una casa que se podría ofrecer como alternativa para quienes han perdido todo.

Actividad docente: Su Facultad está preparada para partir la próxima semana. Sin embargo, cree que hay una sensación de pánico generalizada. Ellos han tratado de transmitir la certeza de que su Facultad no tiene problemas para que también los estudiantes lleven tranquilidad a sus familias. Están trabajando con una empresa de ex bomberos, quienes están evaluando qué hacer frente a una situación de pánico generada por una réplica u otro evento, de manera de que los estudiantes, especialmente los mechones, sepan qué hacer. La idea es que sepan que se pueden quedar en las salas, porque son seguras y luego realizar una evacuación ordenada. Esta empresa entregará una guía sobre qué hacer, marcando los "puntos seguros", como se los ha denominado. El jueves, con la llegada de los alumnos de primer año, se hará un plan tipo Daisy de ejercicio. En la página web se ha indicado que todo está normalizado, porque la gente cree que no hay agua ni luz. Hay que ser muy rigurosos en el sistema de evacuación en especial en los lugares donde hay gran concentración de estudiantes, como por ejemplo, aulas magnas. Esto lo ha hecho ver especialmente a los Vicerrectores, Sres. Ayala y Díaz.

Actividades solidarias: Destaca que han colaborado con la FECH en los trabajos voluntarios facilitando el transporte con varios buses y también lo han hecho con la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas que va a la zona de Curicó, y le han puesto tres buses para traslado.





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

Agrega que no se ha tocado el tema de colaboración con otras universidades y desea señalar que su Facultad, que tiene una homóloga en la Universidad de Concepción, ha estado colaborando con ella activamente desde el primer momento. Señala que hay dificultades muy dramáticas porque hay unidades que lo han perdido todo.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES: La Decana (S) Sra. Flisfisch señala que será breve, asumiendo que el ex Decano Sr. Hidalgo ya informó en la sesión de la semana pasada sobre los edificios de su Facultad.

Infraestructura: El jueves pasado fueron al campus Juan Gómez Millas, el Sr. Rector, el Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional y el Director del IDIEM y revisaron los edificios. El edificio de su Facultad tiene daños menores, porque fue hecho para biblioteca y es, por tanto, macizo, sólo con algunas caídas de revestimientos y estuco y mucho vidrio quebrado. Desde el lunes mismo en que volvieron a la Facultad, se hicieron los catastros de todas las instalaciones. El problema de inundación que tuvieron por la rotura de los baños del cuarto piso se está resolviendo, porque se contrataron las empresas correspondientes para hacer los lavados, secados y absorción de agua que había en algunas salas inundadas. Con una cuadrilla de los propios funcionarios, equipados con equipos de seguridad, se procedió a la limpieza, especialmente de los vidrios del suelo y de los que quedaban en los marcos y que podían desmoronarse con nuevas réplicas. Se normalizó el funcionamiento de la Facultad desde el jueves pasado y han estado colaborando con las distintas unidades del campus, en especial con la Facultad de Ciencias Sociales, para efectos de iniciar el proceso de matriculas de alumnos antiguos y con el ICEI facilitando los espacios necesarios. Han continuado haciendo reuniones de coordinación central del campus, para mantener una red transversal de conocimiento de lo que está aconteciendo en cada una de las Facultades, del Instituto y del Programa de Bachillerato. Tuvieron algunos problemas eléctricos y se contrataron los servicios para solucionarlos y lo mismo con la red de agua, lo que hace que ya todo funcione normalmente al 100%. Sacaron todo el registro fotográfico y están trabajando en el presupuesto, porque se había coordinado hacer lo grueso a nivel de campus para abaratar costos y la Facultad de Ciencias quedó a cargo de eso, por lo que estarían en condiciones de dar cuenta de lo que ya se ha invertido en reparaciones y se enviarán todos los antecedentes a la Vicerrectoría de asuntos Económicos y gestión Institucional. Tiene la percepción de que la gente está colaborando de modo importante; no ha visto situaciones de pánico real, aunque el edificio se mece mucho, pero no se ha generado una crisis generalizada. Cree que, en este ámbito, están listos para comenzar el próximo lunes, si así se resuelve. Están revisando los cielos falsos, que en la Biblioteca se desprendieron con gran parte de las luminarias y, en las aulas, se han ido sacando materiales que pudieran revestir algún peligro por réplicas.

Personal: Todos los académicos no presentan daños personales, ni tampoco excesivos en lo económico, salvo el caso de una colega joven que se había comprado un departamento en uno de los edificios de Ñuñoa y han tenido que





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

evacuarlo. Le han ofrecido todo el apoyo y ayuda y ella ha manifestado que cuando requiera ayuda lo hará saber.

Personal de colaboración: No hay registro de algo muy relevante, sólo daños menores. Sin embargo, como coordinadora del Campus ha sabido sobre la situación de un funcionario del Campus que no ha sido ubicado y que se hallaba veraneando con su familia en una de las zonas más afectadas. Aún no ha sido posible tener noticias suyas.

Estudiantes: Se hizo el registro con la asistente social y con los alumnos de la Facultad y hay un porcentaje relativamente menor de estudiantes que provienen de las zonas más afectadas, pero no ha habido registro de daños mayores.

Actividades: Ya se han presentado los estudiantes de pregrado y, luego de conversar con ellos, se organizó una cruzada que transformó el Campus en centro de acopio. La Facultad de Filosofía y Humanidades facilitó uno de los auditorium para guardar las donaciones recibidas y se está trabajando también a nivel de la comunidad vía Proyecto Bicentenario. Se contactaron con la periodista del proyecto y se hará una vinculación con la comunidad civil también.

Agrega que la Profesora Faride Zerán le solicitó requerir de las autoridades centrales un Informe escrito, señalando que los distintos edificios del Campus Juan Gómez Millas, especialmente los de la Facultad de Ciencias Sociales y de Periodismo, se encuentran en buenas condiciones de habitabilidad pues no tienen daños estructurales, ya que ello permitiría dar confianza a la comunidad, considerando que en algunos recintos no ha entrado el 100% del contingente.

INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES: : El Director Sr. Morandé plantea que sólo reiterará lo que dijo en la sesión pasada:

Infraestructura: El edificio no tiene ningún daño de relevancia. Se han verificado los daños menores y se ha solicitado un informe técnico que se agregará al que remitirá hoy por la tarde o mañana sobre la situación general y conforme a los requerimientos de la Vicerrectoría para los efectos del seguro.

Personal: Ha habido personas que han sufrido daños materiales importantes; algunos han evacuado sus edificios y han debido apoyarlos en lo que ha sido necesario.

Actividades docentes: Iniciarán actividades el próximo lunes y espera que las réplicas no afecten el normal desarrollo.

INSTITUTO DE ASUNTOS PUBLICOS (INAP) El Director Sr. Dockendorff informa que:

Infraestructura: El INAP tiene tres dependencias, una en Rebeca Matte que no tuvo mayores problemas; sólo daños en los revestimientos. El edificio de Santa





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

Lucía tiene daños normales para un edificio de su antigüedad, pero cree que no tiene mayores dificultades. El problema está en el Palacio Matte, que es un bien patrimonial y de valor histórico que ha sido muy maltratado antes del terremoto y presentaba una condición lamentable, porque tiene altillos, pasillos laberínticos, baños, etc., lo que muestra que se hizo un abordaje muy poco profesional. Ha sugerido aprovechar la oportunidad para repararlo para hacer algo decente, porque la Universidad de Chile puede contar con un edificio de mucha calidad como una contribución a lo poco que va quedando del casco histórico de esta ciudad. Se tomó la decisión, con la disposición de los estudiantes que no querían volver a entrar al edificio, de evacuar el lugar. Es un edificio que no sirve para fines docentes. Tiene la convicción de que el edificio sufrió daños producto de las malas reparaciones que se hicieron después del año 85, más que por su vetustez. Se cayeron molduras y revoques de cielo raso. Cree que no se derrumbará con las réplicas, a menos que se llegara a niveles superiores a 6 grados Richter.

Personal: Tienen el caso de una persona damnificada y hay una campaña de ayuda en el Instituto.

Estudiantes: La información es difusa y no se registran casos dramáticos, si bien muchos de ellos provienen de las regiones afectadas y tienen deterioros en sus casas; sólo se sabrá cuando se pueda estar en contacto con los estudiantes. El problema que debe enfrentar es el de restituir a la brevedad la normalidad, pues la Escuela ha vivido situaciones muy difíciles en el pasado y los miembros de su comunidad se sienten en los últimos peldaños de la valoración y consideración de la Universidad.

Recuerda que esa Escuela nació en 1954 cuando el Decano de la Facultad de Derecho de la época y don Enrique Silva Cimma, decidieron crear una Escuela que se hizo cargo de soportar el proceso de reconstrucción del año 1939 y que fue una forma en que la Universidad respondió a ese evento. Cree que es algo muy simbólico y que en el inconsciente colectivo de los estudiantes, sobre todo los que más conocen la historia de la administración del Estado en este país, deben tener una razonable preocupación por el futuro de la valoración de esta carrera, si la propia Universidad de Chile no le asigna el lugar que corresponde.

El Sr. Rector ruega al profesor Dockendorff concentrarse en los puntos precisos por cuanto hay medidas específicas que adoptar.

El Profesor Dockendorff plantea que todas las medidas tienen que ver con esto y ello es parte esencial de la preocupación de los alumnos. Agradece la disposición de los Decanos y Decanas que han ofrecido apoyo al INAP. Agrega que ha solicitado cobijo para los 450 alumnos, más unas 50 personas entre funcionarios y académicos, mientras se encuentra una solución definitiva. Está buscando con los Vicerrectores una solución más definitiva que habría que evaluar en el día de hoy. Existe la oferta de las Facultades, pero teme que significaría una dispersión de las unidades y una dificultad mayor para las actividades académicas. Se está buscando una solución más integral para





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

facilitar el trabajo. Cree que el Palacio Matte se podría usar parcialmente, pero no para los estudiantes. Es esencial esta definición para confirmar si están en condiciones de partir el próximo lunes, como se acordó, pero teme que será difícil.

El Sr. Rector manifiesta que todos coinciden en los planteamientos del Profesor Dockendorff respecto a la importancia del INAP y de la disciplina. Cree que hay una situación de normalización que debe ser realista respecto a las opciones. Ojalá se pudiera encontrar un edificio que esté desocupado y permita alojar a 450 estudiantes con la posibilidad de salas de clase, laboratorios, auditorios, etc., pero hasta lo que sabe no existe eso en Santiago. De allí que se esté trabajando sobre opciones bien concretas con los Vicerrectores. El espíritu que hay que tener es resolver el problema y no pensar que, si no están todos juntos en un solo lugar, es porque la Universidad no los considera. Le parece que la Institución ha demostrado claramente que está convencido que hay que darle la importancia que corresponde a la disciplina y a los estudiantes. Tiene entendido que se vio la posibilidad de salas en el Liceo Manuel de Salas, que significa una reprogramación docente, pero que permite trabajar; y también que hay conversaciones avanzadas con la Universidad de Los Lagos para ocupar la antigua Escuela de Economía, que también se está analizando.

El Profesor Dockendorff agrega que también han ofrecido apoyo las Facultades de Medicina y Artes.

El Sr. Rector reitera que hoy el INAP ya tiene, entre sus opciones, posibilidades bastante concretas y que habría que centrarse en eso, partiendo de la base de que todos consideran relevante la disciplina.

El Presidente de la FECH pregunta qué pasa con el edificio de Vicuña Mackenna, que está en buenas condiciones y que se plantea que se va a vender. Cree que eso podría ser una buena solución.

El Sr. Rector señala que hoy está ocupado por la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas, pero una de las posibilidades que el Director del INAP ha estado trabajando con los Vicerrectores es sobre la posibilidad de que el INAP ocupe, eventualmente, ese edificio. Hay estudios avanzados para que ese edificio no sea vendido y se habilite para el INAP. Asegura al Sr. Presidente de la FECH que hay voluntad política de esta Rectoría y el Director del INAP para resolver lo más definitivamente posible la situación del INAP. Agrega que el punto 3 de la Tabla de la presente sesión tiene, precisamente, que ver con acelerar el proceso de construcción del nuevo edificio de Ciencias Químicas y Farmacéuticas para apurar su salida a Olivos y no está contemplado venderlo mientras no se resuelva adecuadamente el tema del INAP. Solicita al Prof. Dockendorff que, junto con los Vicerrectores, adelanten las gestiones que están haciendo para informar a la comunidad lo antes posible, porque surge inquietud y desorientación y hay que mostrar que hay voluntad y decisión.





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

INSTITUTO DE LA COMUNICACION E IMAGEN (ICEI): La Directora, Profesora Faride Zerán, manifiesta que están bastante contentos porque, luego de la inspección que hicieron el Sr. Rector, el Director del IDIEM y Vicerrector Sr. Ayala, se concluyó que no habían daños estructurales en el edificio, sino daños menores como caídas de cielos falsos y vidrios rotos. Reitera la petición que formuló a través de la Decana (S) Sra. Flisfisch, en cuanto a contar con un Informe oficial de los expertos que dé cuenta que no habría peligro ni daño alguno que genere riesgo en el edificio, porque hay mucha suspicacia y temor en las unidades. Están haciendo las cotizaciones para la reparación de los daños y así normalizar las actividades, no el 15 de marzo, sino el día 22.

Personal: Tanto entre los académicos y el personal de colaboración, como entre los alumnos, no hay daños graves. Hay dos casos de académicos que han debido desalojar sus viviendas por daños en sus edificios. Destaca y agradece la solidaridad de la Facultad de Filosofía y Humanidades y del Programa Académico de Bachillerato. Señala que están todos dispersos, pero trabajando para normalizar las actividades lo antes posible.

El Sr. Rector reitera en esa misma dirección, tanto al Director del IDIEM como al Sr. Decano (S) Profesor Dominichetti, que emitan el Informe breve que se solicitó respecto a los edificios del campus Juan Gómez Millas, señalando categóricamente que **no hay** -no que no habría- daño estructural.

El Decano (S) Sr. Dominichetti aclara que entregó su informe el viernes pasado.

El Sr. Rector explica que el Informe del Sr. Decano (S) se refiere a la Facultad de Ciencias Sociales, porque él fue el arquitecto calculista, pero en el caso del ICEI se le pedirá al Director del IDIEM que lo envíe con urgencia.

La Profesora Zerán manifiesta que no tiene dudas de que no hay daño estructural; lo que sucede es que hubo un acuerdo del campus de solicitar ese Informe para subirlo a la página web y despejar suspicacias, sobre todo de los alumnos que, al ver la quebrazón de vidrios, piensan que pasó mucho más de lo que realmente ocurrió.

INSTITUTO DE NUTRICION Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS (INTA): El Director (S) Sr. Valladares señala que será breve porque el Vicerrector Sr. Ayala ya expuso sobre la situación de manera bastante clara.

Infraestructura: Se ratificó que no hay daños estructurales ni daños que pongan en riesgo la salud de los que trabajan en él. Hay sectores que necesitan reparación mediante proyectos específicos que se elaborarán con el personal responsable que ha puesto la Rectoría a disposición del Instituto.

El equipamiento ha tenido un daño menor que el que inicialmente se estimó. Esta semana estaría completo el catastro de los daños y los costos que implican su habilitación.





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

Actividades académicas: Al no tener daños en sus salas de clases, estarían en condiciones de empezar sus actividades de postgrado el 15 de marzo.

Personal: Tanto académicos, funcionarios y estudiantes no han sufrido problemas que exijan una intervención. El problema mayor y, al que se refería el Sr. Decano (S) de la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias es el miedo de la gente a trabajar en el Instituto, que por sus características de antigüedad, hacía presumir que no soportaría un sismo, y ello ha generado una preocupación general, aunque los hechos hayan demostrado que sí resistió y bien. Por ello hay que trabajar en ese tema. Desde hace tiempo se ha trabajado con servicios especiales de bomberos para diseñar acciones preventivas que den seguridad a la gente y habrá que reforzar esa política. El miedo no es generalizado, pero puede aumentar con una réplica.

El Sr. Rector estima muy relevante que el tema sea abordado profesionalmente, porque la situación existe y hay que enfrentarla.

PROGRAMA ACADÉMICO DE BACHILLERATO: El Profesor Babul señala lo siguiente:

Infraestructura: Las instalaciones fueron revisadas por quienes construyeron los edificios y no detectaron daños serios. Hubo problemas con los cielos falsos y volcamiento de estanterías, pero nada más.

Señala que acogieron en sus instalaciones a académicos y funcionarios del ICEI y de Ciencias Sociales, y están coordinando la utilización, lo más eficientemente posible, de las salas de clases para que se puedan iniciar las actividades la próxima semana. Están tratando de acelerar la construcción de dos auditorios durante el primer semestre para aliviar ese problema.

Personal: Comenta que no han podido resolver la situación de funcionarios que tienen daños en sus casas con un préstamo, de modo que si hubiera algún mecanismo por el cual pudieran hacer un préstamo inmediato, le agradecería mucho que le informaran.

El Sr. Rector señala que, por el lado del Bienestar del Personal, se podría generar ese apoyo.

El Profesor Babul entiende que no son asociados al Bienestar los afectados.

El Sr. Rector cree que habría que buscar mecanismos administrativos y jurídicos para prestar ese apoyo.

El Profesor Babul comenta que, de acuerdo a la opinión del Sr. Contralor Interno, hacer un préstamo desde el programa es imposible.





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

FACULTAD DE CIENCIAS: El Decano Sr. Morales informa que:

Personal: No se han detectado mayores problemas entre académicos y funcionarios. En cuanto a los estudiantes aún se está terminado el chequeo de todos los alumnos. En cuanto a las actividades que se realizaron en ese período, se relacionan con la evaluación de daños de infraestructura, equipamiento e instrumental, limpieza y ordenamiento de trabajos, sobre los daños más evidentes de los espacios públicos, laboratorios, las reparaciones más obvias y la aislación de zonas de peligro, lo que constituye la Etapa de Emergencia.

En la segunda Etapa, que se ha denominado de Urgencia, se ha continuado con las evaluaciones estructurales de los edificios más afectados y de los que aparentemente no tuvieron daños con Ingenieros del IDIEM y arquitectos para resolver el tema. Se están revisando equipos e instrumentos mayores y medianos. Por ejemplo, la línea del acelerador de partículas ha tenido varios daños, al igual que el microscopio electrónico que se desplazó medio metro de su emplazamiento. También se están levantando informes económicos de los daños con asistencia profesional en infraestructura e instrumentos. Han constituido una comisión de expertos para abordar el tema de reparación de los daños e instrumentales con acciones inmediatas, ya sea en el contrato del personal profesional o de contratistas para obras y la adquisición de los elementos más esenciales para normalizar las actividades. Junto con ello, se ha creado un centro de costos para abordar estas reparaciones. Ello permitirá facilitar las conversaciones con la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional para obtener las devoluciones correspondientes.

Actividades académicas: Atendido el nivel de daños sufridos en algunos departamentos, han convenido postergar el inicio de clases al 22 de marzo y, en el curso de esta semana, se hará una evaluación más exhaustiva respecto si es conveniente postergar hasta el 29 de marzo, dependiendo de cómo se desarrolle la recuperación de las instalaciones de investigación, puesto que el 100% del tiempo de los Profesores ha estado en los laboratorios de investigación y con ese estado mental no se puede pensar en docencia en el corto plazo.

Actividades institucionales: Su Facultad ya inició un programa de ayuda a la Región del Maule. Hay muchos vínculos de trabajo de investigación, particularmente en el tema ambiental, y eso los ha movido a iniciar un programa de ayuda, tanto en el envío de víveres como en generar una unidad de apoyo permanente para los próximos meses, puesto que esto es un tema que va a durar meses y años en las regiones más afectadas.

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO: El Decano (S) Sr. Dominichetti señala lo siguiente:

Infraestructura: Los edificios tienen menos daños de lo que esperaba. Uno de los bloques tiene grietas estructurales que no son de difícil reparación ni están





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

en un riesgo mayor, de manera que se puede funcionar. Hay daños menores que se han relevado con fotografías y planos y se está valorizando para los efectos del seguro.

Personal: Académicos y personal de colaboración no han tenido pérdidas personales; solamente algunos de índole material.

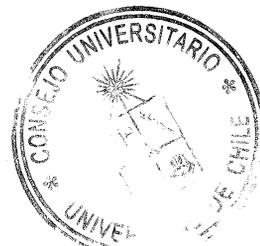
Estudiantes: De acuerdo a la información disponible, no ha habido daños mayores.

Actividades institucionales: Dada la especialidad de la Facultad, han estado colaborando con distintos organismos, pero ha habido mucha presión y han debido reunirse con los Directores para evaluar cada uno de los compromisos, porque no se pueden asumir todos. Se está trabajando con el Colegio de Arquitectos y el SERVIU en levantamiento de daños en tres comunas de Santiago. Participan alumnos de otras universidades, así como profesores de otras Facultades de la misma Universidad, de la Universidad de Santiago y de la Universidad Católica, para poder abarcar el máximo de los edificios. Se están formando monitores. También tuvieron contacto con el Consejo de Monumentos Nacionales, donde hay académicos que se manejan en el tema y que están apoyando y entregando informes. Suscribieron un contrato con la SUBDERE para colaborar en un estudio estratégico e informe para tres comunas de la VIII Región.

Actividades docentes: Los estudiantes desean no empezar clases en forma regular el lunes 15, porque consideran que debería continuarse con el servicio al país, colaborando con los equipos que están formando. Está previsto tratar ese tema mañana con la totalidad de los Directores y con los estudiantes.

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y DE LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA: El Decano Sr. González señala que elaboraron un Informe que fue entregado a las autoridades la semana pasada.

Infraestructura: Hay ciertos gastos en las reparaciones y será necesario contar con el apoyo de la Universidad para afrontarlas. En el caso de la Estación Experimental de Pantanillo, enviaron una ayuda el viernes de la semana pasada, no sólo para la gente de la Facultad que está allí, sino para cinco familias relacionadas con la gente que vive y trabaja para la Universidad en ese predio. Hay un aspecto relacionado con el Centro Tecnológico, en caso que se tuviera que desarmarlo, que dice relación con los gastos operacionales que deben ser tenidos en cuenta y que debieran revisarse con las autoridades pertinentes. Dentro de los daños a que hizo referencia en la sesión pasada, estaba la casa de la persona que está a cargo del vivero en Rinconada, que se deterioró en un 80%. Está inservible y se está buscando una colaboración de la empresa para una donación de una casa de madera. Los alumnos han estado muy motivados para ayudar. Se está organizando una segunda intervención ya que hay mucha gente que requiere ayuda.





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

Actividades docentes: Están en condiciones de comenzar las clases el 15 de marzo y están trabajando con la Facultad de Ciencias Agronómicas para ver la disponibilidad de salas, ya que lo que pasó con Recursos Naturales incide en la disponibilidad de salas para las dos Facultades y las cuatro carreras.

Actividades institucionales: Han tenido comunicación con las Facultades de Ciencias Forestales de la Universidad de Concepción y de la Universidad Austral y hay una reunión el viernes. La más afectada es la de Concepción y se espera triangular actividades para atender todas las demandas que ellos tienen en investigación.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRONOMICAS: El Decano Sr. Lizana señala que le pidió al Vicedecano, Sr. Marcos Schwartz, que lo acompañara, porque recién llegó ayer y ha sido él quien ha coordinado con las autoridades centrales.

Infraestructura: Señala que, además de lo que ha reportado el Vicerrector Sr. Ayala, ya tienen todos los informes de los Departamentos y de los dos Centros que operan en Antumapu. La Facultad tiene 7 Centros, de los cuales Las Cardas en Ovalle, no tiene ningún problema; lo que queda de Frutillar, tampoco. Comenta que en Oromo, se terminó la Lechería modelo que era el punto de reunión de toda la parte tecnológica en producción de leche de la zona y no sufrieron daños. San Agustín y Aurora, en Talca, tienen daños menores. Los daños más relevantes se concentran en Rinconada y Antumapu y que son los que han estado verificando. Cuentan con el Informe de don Waldemar Cavieres, Jefe Proyecto de Estructura e Ingeniería, que indica que el Edificio E (salas de clases principalmente) y el hall de la Biblioteca no corren riesgo de colapso, lo que los tranquiliza, porque sabe que, cuando el Sr. Rector y su equipo hizo la visita a su unidad, temían que hubiera daño estructural. En Rinconada hay daños en la casona, que resistió pero hay problemas en el techo, que son como 1500 metros cuadrados de techo, y es el lugar donde se hacen las prácticas y están los dormitorios de los alumnos. Los servicios funcionan todos, agua luz, gas y teléfono. Tenían temor, porque el sistema de agua que ingresa a Antumapu es de Rocalite, que es muy frágil, pero no sufrió ningún daño.

Personal: La asistente social ha recolectado todos los informes de los alumnos y no hay daños personales importantes. La Psicóloga de la Facultad se puso a disposición de todo el personal y ha prestado servicios de apoyo sobre todo a quienes están con crisis de pánico.

Estudiantes: No se han reincorporado, pero se han tenido contactos. La recepción de los alumnos nuevos se hará el 11 y el 12 en el Aula Magna, que no sufrió daño alguno. El 15 del corriente, a menos que haya otra situación, se inician las actividades normales. Las salas de clases tienen un daño del 20%, y agradecen el préstamo de salas que les hizo la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias. El casino no tiene daños estructurales solo mampostería y yeso, por lo que puede funcionar sin problemas.





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

Colaboración con la FECH: han prestado apoyo solidario con un bus y chofer con viático por el día.

Agrega que han decidido hacer un estudio completo de los espacios que existen en los 30 mil metros cuadrados que tiene esa Facultad.

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS: El Decano Sr. Brieva señala:

Infraestructura: Como informó hace una semana, los daños se concentraron en los edificios antiguos de la Facultad. El edificio Escuela tiene los dos extremos en el tercer piso bastante destruidos, por lo que están declarados inhabitables, pero no genera mayor impacto en la operación de la facultad y las personas han sido reubicadas. Hay dudas pendientes con respecto al Edificio de Química, que también es antiguo, y presenta daños mayores que los esperados, así que creen poder rescatar la actividad lectiva y parte importante de la actividad académica, pero la evaluación se está terminando. Han recuperado la mayor parte de las salas de clase, en un estilo "Pompidou", pero son seguras, por lo que se podría empezar la actividad lectiva el lunes próximo.

Personal: No hay conocimiento de mayores dramas en el personal académico ni de colaboración.

Estudiantes: Han detectado un grupo de 50 personas de provincia con problemas familiares, casas destruidas, etc. También se han destruido las pensiones de muchos estudiantes de provincia que viven en Santiago. Hay un problema no menor que afecta al menos al 10% de los estudiantes de la Facultad, que genera bastante ansiedad.

Otro tema que ha surgido en el contexto de FECH y de las organizaciones internas de la unidad, es la voluntad de organizarse y participar sin que esté muy claro de qué manera. Pero está el deseo y la fuerza. De allí que estén evaluando si es oportuno partir con clases el próximo lunes, por razones de orden más bien valórico, más que una cuestión práctica. Esa es su posición hoy y tiende a inclinarse a ese aspecto valórico, porque las sensibilidades están muy a flor de piel en todo el mundo y deben primar en las decisiones que se tomen.

FACULTAD DE ARTES: El Decano Sr. Oyarzún señala:

Infraestructura: En la sesión de la semana pasada la Sra. Decana (S), doña Clara Luz Cárdenas, dio un Informe que surgió del procedimiento que se realizó el mismo día del terremoto con la Dirección de Arquitectura y la Dirección Económica de la propia Facultad. Visitaron las 9 sedes de la Facultad para determinar en qué lugares había situaciones de mayor riesgo que exigiera una opinión experta, lo que ocurrió sólo en dos casos: Morandé, donde está el Teatro, que tiene daños significativos, pero que no son estructurales; y el caso de Compañía, que tiene 11 pisos y 3 subterráneos que, si bien no tiene daños estructurales, sufrió una quebrazón muy abundante de vidrios y otros daños





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

menores. Pero hubo un daño que generó mucha inquietud en la comunidad y fue la grieta en la juntura de los dos edificios, pero eso no fue estructural y así lo ratificó el experto del IDIEM el jueves pasado. El MAC tuvo daños espectaculares, pero no estructurales, lo que tuvo un impacto muy importante a nivel mediático. El caso del MAC también fue considerado y sobre ello dará un informe el Profesor Brugnoli, Director de éste. El MAPA está en una dependencia arrendada, la que sólo tiene daños en el tercer piso, pero ese es un tema aparte. Hace presente el tremendo valor patrimonial que tienen las piezas que contiene ese museo; es un tesoro que custodia la Universidad y está en una casa que está aislada, lo que vuelve todo eso muy vulnerable, Le parece que ahora es la ocasión para pensar en la reubicación de este museo, si bien no es un tema que deba verse hoy. Con respecto a la sede de Las Encinas, no sufrió ningún daño significativo; tenían temor de la cristalería de las instalaciones recientemente construida y también del equipamiento, pero entiende que no se produjeron daños mayores. Habrá gastos en las reparaciones que hay que hacer y además, con seguir revisando los edificios porque se vuelven muy vulnerables después de un sismo de esta magnitud y de las réplicas que son de un nivel preocupante.

Actividades docentes: Están en proceso de iniciar las actividades en todas las sedes sin mayores dificultades, pero con cuidado por la disposición psicológica y afectiva de la comunidad.

Personal: No han sufrido daños de gravedad los académicos ni el personal de colaboración.

Estudiantes: Aún no se ha completado el catastro, pero, de la información disponible, no surgen casos preocupantes.

El Sr. Rector comenta que el Vicerrector Sr. Brugnoli informó el martes pasado sobre la situación del Museo. Pregunta si hay algo nuevo que agregar.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO: El Vicerrector Sr. Brugnoli agrega que el desplome del frontis del MAC Parque Forestal ha sido el símbolo más lamentable de todo lo que ha sucedido. Felizmente, al interior los daños estructurales, por informe del Seremi de Obras Públicas, el MOP y el Colegio de Arquitectos, no son de gravedad, a pesar de que se ha descubierto ayer que la cúpula de cristal central, que está enteramente renovada, tiene un desplazamiento y hay una grieta en el segundo piso que debiera ser examinada con mayor atención, porque se ha incrementado con las réplicas; hay daños de revestimientos y molduras y se ha hecho un relevamiento fotográfico de todo eso. En cuanto a equipos, lamentan la pérdida de un scanner muy sofisticado de la unidad de documentación que recibió el impacto de un estante que se cayó. De la colección del MAC, sólo hay que lamentar los daños de la serie de fotografías de Miguel Etchepare, que son el seguimiento de la restauración y son fotografías de alta calidad. Hay tres que exigen restauración. En materia de personal, no hay nada que lamentar, afortunadamente. Tienen preocupaciones





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

próximas, porque la visita del MOP y del Colegio de Arquitecto señaló que hay un hundimiento sobre el cimientto que se debe a cierta presión que el edificio tuvo allí y que podría tener un significado futuro.

En el MAC Quinta Normal recibieron la visita del Consejo de Monumentos Nacionales y se detectó que no hay daños estructurales, sólo un antepecho del área norte que, por daños de humedad y falencia de techumbre, está agrietado y tiene riesgo de desprendimiento. El ala interna central, que permite la entrada de luz, está severamente agrietada por lo que el Consejo mencionado aconseja la demolición inmediata para evitar que, por su peso, caiga sobre el hall central, con rompimiento incluso de la losa intermedia. Los cielos falsos del 2° piso también sufrieron serios daños y parecen espacios de postguerra. El Sr. Rector pudo constatar lo señalado en su visita. Hay grietas en los apoyos de cúpula de los patios que, según el informe del Consejo, no es estructural. No hay daños de equipo ni de colección, afortunadamente. Solamente un miembro del personal del Museo, que estaba en Lonquimay, sufrió la pérdida de su casa. Les gustaría contar con una visita del IDIEM acompañado del Vicerrector Sr. Ayala para un informe final de la situación. Añade que ha pedido el apoyo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, que también se ha comprometido a efectuar una revisión. Concluye señalando que esperan entregar el informe final lo antes posible.

El Sr. Rector señala que, luego de esta ronda de las unidades, se cuenta con una información más detallada del estado de situación de la Universidad.

Ofrece la palabra al Sr. Presidente de la FECH.

El Sr. Presidente de la FECH comenta que la semana pasada se informó acerca de la manera cómo se estaban organizando los estudiantes, pero desea complementar dicha información subrayando que ha habido varios avances. Señala que la situación nacional es muy compleja todavía. La FECH ha solucionado problemas de orden de bienestar y gremial, haciendo los catastros con los estudiantes, pero el problema más grave está en la situación nacional, porque las instituciones gubernamentales, que debieran estarse activando para la respuesta de emergencia, están sobrepasadas y los estudiantes enviados a regiones han encontrado situaciones muy complejas de solucionar, porque no hay capacidad de respuesta de muchas instituciones y la FECH ha logrado suplir esas falencias con algunas ayudas en los lugares en que han estado presentes. Hoy la FECH tiene más información que cualquier otra organización no gubernamental o algunas de gobierno. Incluso han llegado solicitudes de organizaciones no gubernamentales y también de Gobierno, como la ONEMI, de la Fuerza Aérea, del INE, y de un Techo para Chile.

Indica que la FECH se activó desde el segundo día del terremoto y tienen ahora alrededor de 10.000 personas inscritas, dispuestas a trabajar en las tareas que se les asignen. Da cuenta de que apadrinaron, con una coordinación que hicieron con la Asociación de Municipalidades y la CONFECH,





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

a tres comunas que consideraron prioritarias: Lolol, Parral y Paredones. En Lolol tienen 63 estudiantes trabajando en salud, psicología, niños, estructuras, ornato y retiro de escombros. Agrega que los grupos que están enviando al sur son auto gestionados y la FECH pone el transporte, alojándose ellos por sus propios medios para no generar carga para la Municipalidad. Destaca que ha llegado mucha ayuda a las municipalidades, por ejemplo a Constitución pero, según los informes que se han entregado, esa ayuda está siendo un estorbo si quienes la llevan no tienen autonomía y la capacidad de solucionar problemas. La FECH ha armado grupos interdisciplinarios, con el apoyo de egresados y de profesionales, que les han permitido resolver situaciones. Ese nivel de capacidad de resolución técnica lo están instalando en todos los operativos que han mandado. En Paredones, hay otros 63 estudiantes y en Parral hay 106 alumnos en estas mismas áreas. Existe la posibilidad de mandar mañana otros equipos de 10 a 20 estudiantes a otras 15 comunas prioritarias. Eso daría alrededor de 400 estudiantes en las comunas con las cuales se ha hecho este convenio con la Asociación de Municipalidades. Además de esto, se están formando brigadas que tengan la capacidad de ser auto gestionadas y auto sustentables y que puedan tomar decisiones en terreno, porque en esta fase de emergencia lo que las municipalidades están necesitando tiene que ver con información que permita derribar las viviendas que están en malas condiciones y pasar a la fase de viviendas de emergencia.

Comenta que el catastro que están haciendo instituciones como el INE y la ONEMI, lo están haciendo a través de fotos satelitales que evalúan las viviendas en función de si tienen o no techo y las que tienen techos, la evalúan en función de la cantidad de escombros que sacan hacia afuera. Ese nivel de precariedad es el que se tiene y, por eso, la posibilidad de enviar voluntarios con capacidad para hacer catastros es un real aporte para las decisiones que tienen que tomar obligatoriamente a corto plazo las municipalidades, para poder pasar a la fase de emergencia. La FECH ha decidido apoyar este trabajo de modo decidido durante las próximas semanas. Hay una solicitud de la FACH para hacer un diagnóstico y una evaluación psicosocial en toda la región del Maule, porque la experiencia traumática es un elemento de situaciones aún más complicadas; se requiere hacer un "screening" para poder derivarlas en el caso de que sea así. Si se accede a esa petición, habría que adscribir alrededor de 500 voluntarios a esta tarea. Hay una solicitud de *Un Techo para Chile*, que es muy importante, porque no hay otra institución capaz de solucionar el problema habitacional con la construcción de viviendas de emergencia como dicha entidad, porque es lo que se tendrá que hacer por lo menos por dos años. *Un Techo para Chile* tiene hoy 8000 voluntarios inscritos y tiene que construir 20.000 viviendas. Por lo tanto, están absolutamente sobrepasados. La FECH podría colaborar aportando voluntarios, pero existe el problema que dicha institución lo único que hace es levantar la mediagua, pero la decisión sobre dónde se levanta y las disposiciones sanitarias para que esa vivienda pueda estar dos años sin generar un problema de salud y todas las cosas que tienen que ver con el cómo se organiza, es decisión de la Municipalidad cuyo Director de Obras no tiene en este momento la información ni la asesoría técnica para hacerlo. La proyección sería generar un protocolo de acuerdo con *Un Techo*





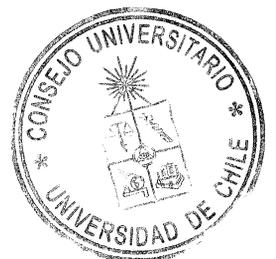
UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

para Chile, que permitiera trabajar aportando no sólo con los voluntarios, sino con la asesoría que permita tomar las decisiones en materia de planificación urbana, que es algo que está también sobrepasado en las municipalidades, que tienen problemas porque no da lo mismo dónde y cómo se proyecta la reconstrucción. Hay un conjunto de materias que son muy técnicas y que las municipalidades no tienen capacidad de solucionar.

Plantea que además les preocupa que las casas que se derrumbaron en los cascos históricos de las ciudades costeras y cuyas familias propietarias no tienen como reparar, están siendo compradas por inmobiliarias que ofrecen recursos que están muy por debajo de los valores que dichos inmuebles tenían hace dos semanas. Eso genera un alto riesgo de perder todo el patrimonio cultural y la planificación urbana que tenían dichas ciudades. Por eso, la idea es generar un convenio que permita que haya cuatro partes involucradas en la reconstrucción que está haciendo *Un Techo para Chile*, esto es, las municipalidades que toman las decisiones y plantean las necesidades, la FECH que coordina los voluntarios y les aseguran alojamiento y transporte a los voluntarios, pero se requiere involucrar a otras dos instancias en este proyecto de reconstrucción, que serían la Rectoría y asesorías técnicas. La primera, porque se necesitan las facilidades académicas para enviar a los voluntarios y lo segundo, porque se requiere asesoría específica, técnica, para las municipalidades en planificación urbana, elementos para adoptar decisiones sobre demoliciones etc. La Facultad de Arquitectura y Urbanismo tiene un grupo de académicos que se está organizando para hacer una Comisión Asesora con este carácter y hay otros Colegios que están asumiendo responsabilidades similares, pero no se puede pensar que se puede mantener a lo largo del tiempo a través del voluntariado ni que las municipalidades pueden asumir los costos de tener a estos equipos trabajando en terreno por un par de días.

En virtud de lo antes, señalado considera que sería importante lograr un apadrinamiento de parte de las universidades que permitiera levantar estos equipos. Se podría de este modo cumplir un rol fundamental en la reconstrucción de viviendas de emergencia asegurando ciertos criterios que son los más preocupantes y que se relacionan con la planificación con que eso se hace y la proyección a futuro.

Agrega que también han constituido centros de acopio de recursos y han coordinado todo el transporte a las regiones afectadas, porque la FECH ha resultado ser la institución que tiene mayor capacidad de coordinación. Han salido desde la FECH la semana pasada alrededor de 7 camiones diarios llenos de recursos para las regiones. Han mandado cerca de 30 toneladas de ayuda de modo muy coordinado con las municipalidades, y lo que puede aumentar porque se está creando un centro de información que permitirá precisar mejor los requerimientos. Señala que iniciativas como la Teletón han instalado mediáticamente la idea de que los problemas están solucionados con esa ayuda cuando la verdad es que está lejos de ser así.

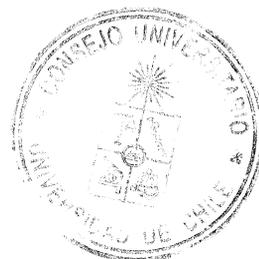




UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

Plantea que, habiendo respondido a esta fase inicial, cabe ahora preguntarse de qué manera dar un salto cualitativo que haga que, estando disponible la información, sea posible hacerse cargo de solucionar los problemas y contribuir a que pueda pasarse de la fase de emergencia a la fase de reconstrucción. Hay una petición del INE y de la ONEMI para hacer un censo por la falta de información sobre la situación habitacional que existe en estos lugares. Se está tratando de homologar un instrumento de diagnóstico habitacional a nivel nacional, en el que están trabajando académicos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, pero no hay la posibilidad de aplicarlo, porque no hay información o porque no hay suficientes medios para hacerlo. Esta información necesita ser georeferenciada, porque hay alrededor de 20% de las viviendas de las zonas damnificadas que las municipalidades no están regularizadas y pertenecen a familias de escasos recursos. Lo que haría falta para generar el volumen de información necesario para pasar a la fase de reconstrucción, sería hacer un barrido sectorial de todos los sectores afectados, lo que implica contar con alrededor de 2.000 personas capacitadas para levantar la información en coordinación con las instituciones que pueden generar instrumentos y capacidad técnica para hacer la base de datos con todo este tipo de información. A quienes se está acudiendo por ayuda para llevar a cabo esta tarea es a las Federaciones Universitarias.

La FECH cree que es necesario contar con un involucramiento institucional porque esta participación no puede mantenerse sólo a través del voluntariado y, en ese sentido, les preocupa la vuelta a clases, porque tienen muchas solicitudes que no tendrán la capacidad de responder con un calendario académico normal y preocupa que la asesoría técnica y profesional que se ha prestado a los equipos y brigadas tampoco podrán mantenerse si no hay un compromiso más institucional. Comenta que cuando hacían el catastro en el sur con respecto al tema salud, descubrieron que la universidad que mayor presencia tiene es la Universidad de Los Andes, la que no tiene centros de estudiantes y, por lo tanto, es un apoyo institucional. La Universidad Católica apadrinó toda la comuna del Maule y está enviando operativos desde su organización institucional. La USACH postergó las clases una semana más porque tiene del orden de 1.200 estudiantes de las comunas más afectadas. Cree que esta Corporación debe tener unos 1.500 estudiantes de las comunas más afectadas, más los que se pudieran identificar del resto de las comunas. Es una situación que no se puede desconocer. Cree que todos estos temas exigen una discusión porque la Universidad debiera responder a esta serie de necesidades que el país está teniendo. Le parece que ésta es una oportunidad muy grande de participación en este proceso, porque se cuenta con la capacidad para levantar información, planificar, sugerir, recomendar e investigar para aportar insumos para la fase de reconstrucción, que de no venir de instituciones como ésta, deberían provenir de consultorías privadas, que tienen otro tipo de criterios. Le parece que para ello se requiere un replanteamiento curricular, en la línea de lo que está haciendo la Facultad de Medicina con ASOFAMECH, ASEMECH, y que es asegurar la presencia de los estudiantes allá a través de las prácticas profesionales. Hay más estudiantes de otras disciplinas que podrían hacer lo mismo. Insiste en que se requiere discutir la





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

pertinencia curricular, porque hay problemas y situaciones nuevas y convoca a los Sres. Consejeros a debatir estas materias con miras a adoptar definiciones institucionales. Cree necesario hacer un llamado a los académicos a participar en estos debates para ver de qué manera se puede contribuir mejor.

Concluye su intervención recordando que la FECH surgió a raíz de un terremoto, en 1906, y ahora se está respondiendo a la contingencia mucho más activamente de lo que se esperaba y se siente profundamente orgulloso de sus compañeros. Agradece la visita que hizo el Sr. Rector e invita a los Sres. Consejeros a acercarse a la Federación para dimensionar el trabajo que allí se ha estado y se está realizando. Lo que ocurre en la Federación tiene un sello propio que tiene que ver con la manera como los estudiantes se plantean la misión de esta Universidad de Chile.

El Sr. Rector manifiesta que repetirá lo que le ha dicho personalmente al Presidente de la FECH y expresó también en este Consejo: el orgullo de esta institución por la reacción de sus académicos, estudiantes y personal de colaboración desde el primer día. Comenta que cuando visitó la sede la FECH no pudo evitar sentir una profunda emoción ante la actividad incesante de los estudiantes que han mostrado un espíritu extraordinariamente generoso y solidario. Nuevamente le ruega que transmita a todos los estudiantes el reconocimiento y orgullo de la Universidad de Chile. Señala que lo que el Sr. Presidente de la FECH ha planteado, en cuanto a diseño de acciones futuras que involucren a la institución globalmente, es un punto de Varios que se tratará en esta sesión para lo cual ha invitado al Profesor Francisco Martínez. Se trata de buscar la manera más efectiva para que, como Institución se pueda contribuir, no solamente a resolver los problemas de normalización interna de la Universidad, sino contribuir a los que son los problemas país. Tal como declaró en algunos medios de comunicación, la investigación de los problemas país y las políticas públicas son temas de esta institución y así lo han demostrado, entre otros, los trabajos de la gente de Sismología de esta Universidad. Hay que generar una instancia para ver cómo se lleva a la práctica lo que se piense sobre estos temas, considerando que también la Universidad debe normalizarse. Agradece nuevamente al Sr. Presidente de la FECH por la información.

El Sr. Rector consulta si los representantes de la ACAUCH y de la FENAFUCH tienen alguna información adicional a la que entregaron el martes pasado.

El representante de la FENAFUCH da cuenta que la Federación ha estado haciendo un catastro de los funcionarios, porque eso ha constituido su preocupación principal partiendo de la base que todos tienen familia. Han permitido que algunas asociaciones acopien ayuda y, al carecer de medios para hacerlo directamente, se ha diversificado en distintos lugares y organizaciones gremiales. Señala que lo más trágico que ha sucedido es la pérdida de 8 familiares directo de una funcionaria del Hospital. En cuanto al informe de la sede gremial, se comunicaron con planta física y se les aseguró que harán la





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

visita de acuerdo al cronograma que se han fijado, porque la demanda es muy alta. Señala que la tubería de agua de la casa está rota y, por eso, no tienen agua potable. Por otra parte, no se atreven a habitar la casa porque no se sabe si las grietas que tiene constituyen o no daños estructurales. Los funcionarios sienten temor, lo que es inherente a este tipo de situaciones pero, afortunadamente, no ha habido un impacto muy grande en la situación de los funcionarios.

El Sr. Representante de la ACAUCH, informa que la sede de la asociación de académicos no sufrió mayores daños. Señala que el Vicerrector Sr. Ayala solicitó acoger a parte del personal de la Editorial Universitaria debido a los daños de la Casa Central y hoy se reunirá con el Profesor Urcelay para revisar el local y ver la manera de ubicarlos allí. En relación al personal académico, cree que las unidades académicas tienen un mejor conocimiento de lo que ha ocurrido con ellos y esa información ya se ha entregado hoy acá, por lo que no tiene nada más que agregar. Cree que el apoyo debe darse fundamentalmente a la FECH, porque siempre han sido el motor de estas acciones solidarias. Cree que el apoyo debe ir a facilitar la participación de los alumnos una vez que se inician las actividades académicas. Habría que centralizar los esfuerzos de modo más operativo para no duplicar iniciativas y eso debería analizarse a la luz de los trabajos que están realizando otras entidades de educación superior, para que se coordinen y no se malgasten recursos ni esfuerzos.

Antes de continuar la sesión, el Sr. Rector solicita a los Sres. Consejeros acuerdo para cambiar el orden de la Tabla de la sesión de manera de tratar de inmediato el punto 6: *Reconocimiento a autoridades universitarias salientes*, considerando que la sesión se ha prolongado y las personas homenajeadas fueron citadas a las 11:15hrs. y son las 12:00 hrs. Así se acuerda.

Agrega que será un acto emotivo, pero breve, en el que la Universidad entregará un presente a cada uno de los Profesores que se retiran de la Universidad. Comenta que se invitó a la Profesora Sofía Letelier, viuda del Decano Sr. Julio Chesta.

ACUERDO N° 9.A

El Consejo Universitario acuerda por unanimidad interrumpir el tratamiento del punto 2 de la Tabla de la presente sesión para tratar de inmediato el punto 6 de la misma.

6. *Reconocimiento a autoridades universitarias salientes.*

El Sr. Rector hace ingresar a la sala a los Profesores Dr. Fernando Vio, Dr. José Amat, Sr. Jorge Hidalgo, Dr. Jorge Las Heras, Dr. Julio Ramírez,





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

Sr. Felipe Morandé, a la viuda del ex Decano Sr. Julio Chesta, Profesora Sra. Sofía Letelier y al hijo del ex decano, Sr. Julio Chesta. Se encuentra ausente la Sra. Sra. Maritza Parada.

El Sr. Rector manifiesta su gratitud y reconocimiento no sólo del Consejo Universitario sino de toda la Universidad de Chile a estos distinguidos académicos de notable trayectoria y compromiso universitario. Expresa sus sentimientos de afecto sincero a los familiares del ex Decano Sr. Julio Chesta y el pesar que tiene la comunidad universitaria por tan sensible pérdida.

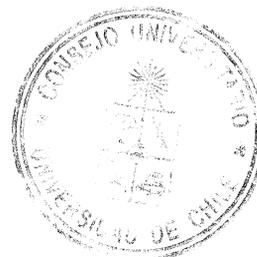
A continuación, se hace entrega a cada uno de los presentes de un galvano.

La ceremonia concluye con un fuerte aplauso para los homenajeados.

Concluida la breve ceremonia, el Sr. Rector continúa con el tratamiento del punto 2 de la Tabla.

El Sr. Rector ofrece la palabra al Vicerrector Sr. Ayala.

El Vicerrector Sr. Ayala recuerda a los Sres. Consejeros que se envió a cada uno de los Decanos/as y Directores/as la póliza de seguro con el fin de que tuvieran claras las condiciones en que opera y lo que cubre en cada unidad académica. Es fundamental tener presente que el protocolo a seguir incluye un catastro de daños detallado donde no quepa duda del siniestro que se está declarando tiene relación directa con el terremoto del 27 de febrero de 2010. No confundir daños preexistentes que pudieran generar problemas posteriores con el liquidador. El respaldo sobre los costos debe provenir de cotizaciones; no pueden ser estimaciones de costos. Las cotizaciones deben indicar el costo de reparar, restaurar, rehabilitar, reponer y, con respecto al equipamiento, deben presentarse cotizaciones de reparaciones o reposiciones que sean verdaderamente sustentables. Ojalá se cuente con más de una cotización, y si no lo hubiera, debe explicarse la razón. Debe buscarse acelerar el proceso de nuevo equipamiento o de contrato de reparación ya sea de infraestructura o de reparación de equipamiento porque, en la declaración de estado de catástrofe en que se halla el país, se han liberado de hacer licitaciones públicas de acuerdo a la ley y se pueden hacer licitaciones cortas. Hay que privilegiar la agilidad. No hay límites de montos; sí hay que justificar muy bien. Señala que, si tienen dudas, consulten sobre los procedimientos a la Dirección Jurídica o a la Contraloría Interna para evitar eventuales problemas. Es muy importante tener presente que el seguro cubre todos los bienes muebles e inmuebles inventariados. Si por algún motivo requieran reparación o reemplazo de bienes no inventariados, esos no pueden ir al seguro. Es una obligación de las unidades académicas tener todo sus bienes inventariados. El seguro nombró un liquidador y se está trabajando desde la Vicerrectoría para acelerar los procesos de liquidación del siniestro. El seguro va a responder bajo las condiciones de la póliza con los costos que esto significa.





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

Hay un deducible que es de un 2% y tiene un tope de hasta 10.000 UF por unidad. Eso implica que hay algunas unidades que tendrán un monto bajo en relación al siniestro y otras en que el deducible será más importante. Por eso que las situaciones de las distintas unidades será muy diferente. Agrega que una vez que se haya precisado el protocolo con el liquidador hay que hacer un oficio o comunicado. Pero no desea que se opere bajo este marco, porque tienen la póliza y si tiene dudas pueden consultar.

El Sr. Rector señala que el Instructivo sobre el catastro ya se mandó la semana pasada y lo que ahora se está planteando son especificaciones sobre este mismo Instructivo. Es fundamental el tema de los inventarios. Tiene entendido que si los bienes no están inventariados, no están cubiertos por el seguro. Consulta al Vicerrector Sr. Ayala si es así.

El Vicerrector Sr. Ayala responde que los seguros cubren solo los bienes inventariados.

El Sr. Rector agrega que, según le señala el Sr. Director Jurídico, no tener inventariados los bienes, implica una falta administrativa de las autoridades correspondientes. Hay que tener mucho cuidado en lo que se está enviando.

El Sr. Castro agrega que, antes de proceder a asegurar los bienes, anualmente se solicita a las unidades un catastro de los bienes para esos efectos, por lo que la Compañía de Seguros tiene claro los bienes que están asegurados en cada una de las unidades. Las autoridades tienen la obligación de registrar en el activo las compras que se hacen cada año y enviar esa información para que se registre en los seguros, por lo que ella está disponible en todas las Direcciones Económicas de las unidades académicas actualizadas.

El Sr. Rector considera esto muy importante, porque lo que viene a posteriori es determinar de qué manera la Universidad hace frente a la normalización de estos inconvenientes. La Rectoría está proponiendo adoptar una serie de medidas que le gustaría que fueran abordadas de manera más concreta una vez que todo el catastro y cubicación estén claros. Agrega que hará mención, a grosso modo, para que se entienda en qué dirección se va:

1. Garantía y flexibilización de los flujos de caja para facilitar la adquisición de aquellos equipos e instrumentos que hayan sufrido daño y que deben ser repuestos por los seguros. La Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional coordinará y facilitará los flujos de recursos necesarios mientras se completa la liquidación de los seguros. No se esperará para evitar que estén paradas las actividades de la Universidad.
2. Ayudas en infraestructura. Los seguros cubren una parte de los daños y habrá una diferencia. Se plantea que la institución debe hacerse parte dentro de esa diferencia, por ejemplo, 50% la unidad, 50% el Fondo General. Este porcentaje dependerá de los catastros que se requieran. ¿De dónde se obtendrán los recursos como Universidad? Una vez que se



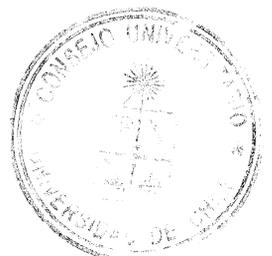


UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

disponga del catastro, se reasignarán presupuesto interno porque hay distintos programas y fondos institucionales que tienen determinado objetivo, pero en este momento, el objetivo prioritario es la normalización de las actividades y, a diferencia del año 1985, en su opinión, la Universidad debe involucrarse financieramente en resolver los problemas de normalización.

3. Dentro de los recursos reasignables, se aprobó un fondo de \$600 millones de pesos para reparaciones que tenían un impacto en la actividad docente. Se aprobó también un Fondo de Imprevistos de \$1050 millones. También hay otros fondos que se manejan a nivel institucional que pueden ser reorientados a la luz de las necesidades existentes según el catastro. Deberá concordarse la modalidad en que se reasignen esos recursos.
4. Si los recursos no fueran suficientes, la Rectoría, a la luz de la cubicación, traería a este Consejo una propuesta de endeudamiento. Manifiesta claramente la voluntad de Rectoría de involucrar a la institución en la solución de los problemas de las unidades.
5. Ayudas estudiantiles de pregrado: cree que hay alumnos de los tres primeros quintiles que van a tener situaciones sobrevinientes, principalmente de los provenientes de las regiones afectadas por el terremoto. A la luz del catastro, se debe participar a través de la institucionalidad que ya existe. Recuerda que se han instalado comisiones locales y una comisión central para el tema de la morosidad y estas mismas comisiones debieran estar trabajando para analizar esta situación. Cree que eso puede representar del orden de 120 a 150 estudiantes, lo que puede alcanzar alrededor de \$200 millones en recursos que debieran asignarse para un programa especial destinado a estos estudiantes.
6. Se informó respecto a lo ocurrido con el Hogar Universitario Paulina Stark y la idea que se está trabajando entre la Vicerrectoría de Asuntos Académicos, la Dirección de Bienestar Estudiantil y los alumnos es cerrar el Hogar para que se repare y reemplazar esa ayuda de infraestructura con una beca mensual para que puedan pagar una pensión digna mientras tanto. Los recursos para este fin se calculan en \$120 mil pesos por estudiante; son 27 estudiantes y da un aproximado de \$35 millones.
7. Ayudas para investigación. Se piensa que junto con las reparaciones de equipamiento hay aspectos del trabajo de investigación que tienen que ver con insumos fungibles, que deben tenerse rápidamente. Producto del catastro que se haga, Rectoría propone un Fondo especial para fungibles del orden de \$30 millones para la adquisición de estos materiales.

La VID ha propuesto que los grupos que accedan a esto sean los grupos que tengan proyectos concursables adjudicados, de manera que estén vigentes. En ese sentido hay que identificar que hay proyectos que son ganados por grupos de investigación –Fondecyt, Fondef, Fondap, Milenios, Anillos- que tienen su estructura presupuestaria y, en algunos casos, son manejados de manera paralela a la Universidad. Ha comentado que le toca firmar las reformulaciones presupuestarias de estos proyectos, pero se ha





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

dado cuenta que un 80% o 90% de esos recursos se destinan a honorarios, muy poco a equipamiento; no consideran gastos de administración, porcentajes para gastos generales o un mínimo para overead. Señala que la Rectoría va a apoyar a los grupos de investigación, pero será responsabilidad de los jefes de proyecto hacer la reprogramación, porque sería impresentable que se esté apoyando si esos proyectos manejan recursos en que la mayoría de los recursos van a honorarios. Cree que las autoridades deberían pedir reformulaciones en esos presupuestos.

8. Las autoridades de la VID se han puesto en contacto con entidades de investigación internacionales que, impactados por lo ocurrido, han ofrecido equipamiento nuevo o con muy poco uso, pero hay que pagar el transporte y la internación. La Universidad debiera considerar un monto de unos \$20 millones para ese fin.
9. También se tiene conocimiento que estudiantes de doctorados y magister han visto postergadas sus actividades porque hay problemas de infraestructura y equipamiento y están llegando ofrecimientos de universidades extranjeras para aceptar estos graduados temporalmente para que hagan pasantías haciendo uso de esos equipos. Por eso, considera que debiera darse una ayuda al postgrado, unos 15 graduados y un monto de \$30 millones.

El Sr. Rector reitera que se tiene la capacidad interna para reasignar presupuestos una vez que se cuente con los antecedentes. Si no son suficientes, hay que endeudarse, pero lo que no puede ocurrir es que no se aborden los problemas, como ocurrió en su Facultad el año 1985 en que, hasta 1997, tuvo cerrada la Escuela de Ingeniería, con todo lo que eso afectó a los estudiantes y al trabajo académico. Eso no puede volver a suceder, pues la Universidad debe ser mirada como un todo y hay que hacer un esfuerzo general -que es lo que piensa hacer Rectoría- pero también con mucho rigor, con transparencia, objetivos y sobriedad. Como indicó anteriormente, los grupos de investigación que tienen recursos externos tendrán que hacer reprogramaciones y ser transparentes en ese proceso. No sería correcto que, mientras toda la comunidad hace esfuerzos por apoyar a sus grupos de investigación, reciban apoyo quienes, en verdad pueden resolver sus problemas con una adecuada reformulación presupuestaria. Concluye señalando que esta es, en términos generales, su propuesta la que debe ser meditada por todos para que, una vez que se cuente con el catastro claro de las necesidades y los costos involucrados, se puedan adoptar las decisiones que correspondan. Le gustaría escuchar comentarios sobre este tema y sugiere que se le remitan observaciones sobre puntos que desearían incorporar a la discusión de esta propuesta de la Rectoría, lo que pueden hacer por e mails.





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

3. Proyecto de concentración de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas en el Campus Olivos (Modificación de Acuerdo).

El Sr. Rector señala que este proyecto es un largo y anhelado deseo de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas. Felicita al Prof. Luis Núñez, por haber trabajado tan bien con la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional para lograr su concreción y le parece que va en la dirección correcta. Cree que, si se construye rápidamente la Facultad de Ciencias Químicas en Olivos, se puede liberar el edificio de Vicuña Mackenna que, aunque este Consejo aprobó la venta de este activo para financiar parte del proyecto, esa decisión puede ser revisada si la Universidad decide, por otras razones no vender. Debe quedar claro, sin embargo, que la voluntad de la Universidad es honrar el compromiso con la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas y buscar formas adecuadas de financiamiento para el proyecto que se aprobó. Agrega que, para la Facultad es independiente si se vende o se reasigna, porque lo importante es que en la Universidad hay voluntad de cumplir con este compromiso. Se ha visto como una posibilidad que el INAP se traslade a ese inmueble, pero eso habrá que analizarlo bien antes de adoptar la respectiva determinación.

El Vicerrector Sr. Ayala señala que el Acuerdo N° 31 de septiembre de 2003 del Consejo Universitario aprueba el proyecto, pero ese Acuerdo se modifica en agosto de 2007 en que se acuerda la venta del inmueble de Vicuña Mackenna N° 20 como contraparte para financiar dicho proyecto. Lo que se trae hoy a este Consejo es una propuesta de modificación a la modificación de dicho Acuerdo. Explica que esta propuesta surge, curiosamente, con beneficios bastante claros para la Universidad y la Facultad a raíz de la crisis económica del año 2009.

Se incorpora a continuación la presentación del Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional:





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

Proyecto de Concentración Facultad de Ciencias
Químicas y Farmacéuticas

Nuevo Edificio Sede Olivos

DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN PATRIMONIAL
VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

Proyecto de Concentración Facultad de Ciencias
Químicas y Farmacéuticas. Nuevo Edificio Sede Olivos

- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL AÑO 2007 QUE AUTORIZÓ EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

- Antecedentes :

- Por acuerdo N° 31, de fecha 14 de agosto de 2007, el Consejo Universitario aprobó el desarrollo y ejecución del proyecto de concentración de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas en la Sede Olivos:
 - Costo estimado de construcción de 184.256 UF.
 - Financiamiento del nuevo edificio sobre la base de:
La venta del inmueble de Vicuña Mackenna N° 20, en la suma mínima de 100.000 UF.





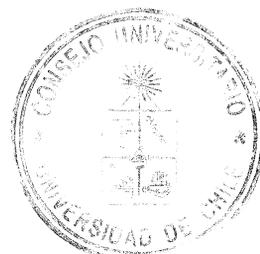
UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

Proyecto de Concentración Facultad de Ciencias
Químicas y Farmacéuticas. Nuevo Edificio Sede Olivos

- Autorizar destinar como fuente de financiamiento adicional desde el fondo de inversión en infraestructura y desarrollo académico, la diferencia por un valor máximo de 84.256 UF.
- Compromiso financiero de repago, a las tasas de intereses y a 15 años plazo, a esa fecha, de aproximadamente 8.960 UF anuales.
- Asumido con cargo a los recursos propios adicionales comprometidos por la Facultad en su informe sobre el desarrollo del proyecto, los cuales alcanzaban la suma esperada de 9.290 UF anuales.
- Destinar en forma exclusiva el producto de la venta de Vicuña Mackenna N° 20 al desarrollo y construcción del proyecto de concentración de la Facultad en la Sede Olivos.

Proyecto de Concentración Facultad de Ciencias
Químicas y Farmacéuticas. Nuevo Edificio Sede Olivos

- Aprobar y aceptar como fuente de financiamiento adicional para las 84.256 UF faltantes, la contraparte de ahorros y mayores ingresos comprometidos por la Facultad (anexo 1 informe de proyecto acuerdo N° 31).
- Cualquier diferencia que se produzca en los montos necesarios para el financiamiento de las obras debe ser asumido directamente con los recursos de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas, y en ningún caso gravarán al Fondo General de la Universidad.





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

Proyecto de Concentración Facultad de Ciencias
Químicas y Farmacéuticas. Nuevo Edificio Sede Olivos

Características generales del proyecto de construcción aprobado:

■ Construcción nuevo edificio	4.256 m ²	127.698 UF
■ Remodelación edificio aulas	1.784 m ²	12.488 UF
■ Ampliación edificio aulas	460 m ²	10.120 UF
■ Remodelación edificio Ceruti	644 m ²	5.152 UF
■ Tratamiento espacios exteriores	3.800 m ²	7.600 UF
■ Derechos – Honorarios Prof. Imprevistos - otros		21.198 UF
TOTAL ESTIMADO DESARROLLO DEL PROYECTO		184.256 UF

El proyecto excluía el costo de la construcción de estacionamientos subterráneos estimados en la suma de 33.750 UF.

Costo estimado con estacionamiento = 218.006 UF.

Proyecto de Concentración Facultad de Ciencias
Químicas y Farmacéuticas. Nuevo Edificio Sede Olivos

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LAS FUENTES DE
FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO (9 marzo 2010).

1. No vender el inmueble ubicado en Vicuña Mackenna N° 20 cuyo precio mínimo para el proyecto fue fijado en la suma de 100.000 UF.
2. Estructurar el financiamiento del proyecto de la Facultad sobre la base de una operación de leaseback.
3. Destinar solo la parte del terreno donde se construirá el nuevo edificio, a la operación de financiamiento del leaseback.





Proyecto de Concentración Facultad de Ciencias
Químicas y Farmacéuticas. Nuevo Edificio Sede Olivos

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LAS FUENTES DE
FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO.

4. El Fondo General de la Universidad recibe:
- Inmueble de Vicuña Mackenna N° 20
 - Los recursos por la venta de la porción de terreno donde se desarrolla el proyecto (en la Sede Olivos)
 - Y asume el pago correspondiente a la proporcionalidad de la operación de leaseback.

Proyecto de Concentración Facultad de Ciencias
Químicas y Farmacéuticas. Nuevo Edificio Sede Olivos

Estructuración Operación de Leaseback para el proyecto de la
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas.

En junio de 2009 se procedió a invitar, al conjunto de bancos para que efectuasen una propuesta de financiamiento bajo las siguientes condiciones generales (que a esta fecha se estimaban):

- Monto total de la operación de financiamiento: 278.468 UF
 - Construcción nuevo edificio y remodelación: 163.058 UF
 - Construcción estacionamientos : 33.750 UF
 - Derechos – honorarios – imprevistos : 21.198 UF
 - Compra terreno universitario : 60.462 UF
 - (Este valor, corresponde al 90% del valor de tasación estimado. Valor comercial estimado en 67.180 UF).





Proyecto de Concentración Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas. Nuevo Edificio Sede Olivos
Estructuración Operación de Leaseback para el proyecto de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas.

- Plazo de la operación de leaseback
 - Período de pago de cuotas de arriendo: mensual en 180 cuotas a partir de la entrega oficial de las nuevas instalaciones terminadas.
 - Cuota N° 181, opción de compra automática e irrenunciable para la Universidad de Chile.
- Tasa de interés a cotizar
 - Sobre la base de tasa efectiva reajutable en UF
 - Con el objetivo de homologar las diferentes cotizaciones y de su tasa efectiva de interés, se solicita simular el valor de la cuota a pagar suponiendo que:
 - Monto a financiar es de: 278.468 UF
 - Inicio del pago del crédito: 1 de diciembre de 2010 y en 180 cuotas.
 - Opción de compra: cuota n° 181.

Proyecto de Concentración Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas. Nuevo Edificio Sede Olivos
Estructuración Operación de Leaseback para el proyecto de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas.

- Moneda de la operación: Unidades de Fomento UF.
- Emplazamiento del nuevo edificio
 - Ubicación: Santos Dumont N° 946
 - Superficie total predio a enajenar: 6.718 m².
 - Superficie a construir:
 - Nuevo edificio: 4.256 m²
 - Construcción-remodelación en edificio existente: 2.244 m²
 - Estacionamientos: 3.750 m², bajo superficie.





Proyecto de Concentración Facultad de Ciencias
Químicas y Farmacéuticas. Nuevo Edificio Sede Olivos

Estructuración Operación de Leaseback para el proyecto de la
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas.

- Modalidad general de construcción y desarrollo de la obra de construcción.
 - Contrato de construcción a suma alzada
 - El mandante de la construcción será el Banco que financia la obra.
 - Selección del contrato de construcción, mediante licitación por el Banco.
 - La Universidad en conjunto con el Banco evalúan y seleccionan la empresa constructora que realizará la obra.
 - Durante el período de construcción, la Universidad designa un ITO de la obra, sin perjuicio de la facultad del Banco de designar un ITO propio.
 - El banco paga directamente todos los permisos, derechos y honorarios atinentes a la obra y al proyecto, así como los estados de pagos a la empresa constructora. La Universidad deberá aprobar todos y cada uno de estos pagos.

Proyecto de Concentración Facultad de Ciencias
Químicas y Farmacéuticas. Nuevo Edificio Sede Olivos

Estructuración Operación de Leaseback para el proyecto de la Facultad
de Ciencias Químicas y Farmacéuticas.

Bancos comerciales invitados a realizar propuestas y ofertas recibidas:

- | | |
|--------------------|---|
| ▪ Banco BCI | Acepta ser mandante en construcción. TAB 180+1,2% anual |
| ▪ Banco Desarrollo | se excuso de participar |
| ▪ Banco de Chile | Acepta ser mandante en construcción. UF + 6,13% anual |
| ▪ Banco Santander | No acepta ser mandante. UF + 5,86% anual |
| ▪ Banco Estado | Acepta ser mandante en construcción. TAB 180+0,8% anual |

Banco seleccionado: Banco Estado.





Proyecto de Concentración Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas. Nuevo Edificio Sede Olivos

Empresas proponentes y ofertas recibidas para la construcción y desarrollo total del proyecto, según especificaciones y bases técnicas de construcción y arquitectura desarrollados por la empresa externa "FJL + Desarrollo Integral de Proyectos", para la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas.

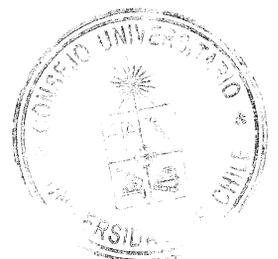
1. Serinco	169.943,43 UF
2. INGEVEC	174.704,07 UF
3. DESCO	179.470,84 UF
4. Larraín Prieto	179.590,47 UF
5. SOCOVESA	181.802,71 UF
6. Francisco Javier Castro	182.969,51 UF
7. BROTEC ICAFAL	191.441,89 UF

Empresa seleccionada, según informe "Concurso de Precios Constructoras", elaborado "Francisco Javier Leiva & Arquitectos Asociados" fue: INGEVEC con un valor de 174.704,07 UF.

Proyecto de Concentración Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas. Nuevo Edificio Sede Olivos

Estructuración Operación de Leaseback para el proyecto de la
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas con
Banco Estado.

1. La empresa seleccionada, INGEVEC, ha sido evaluada por Banco Estado, siendo aceptada como empresa constructora de la obra.
2. El valor de tasación del terreno donde se ubicará la obra (Santos Dumont 964 Rol 848 - 157 con 6.721 m²), fue tasado en MM\$ 1.025. (aproximadamente 48.800 UF). Valor máximo de compra/venta según oferta del operación del leaseback 90%, es decir, aproximadamente la suma de 43.920 UF:
3. El monto capital de la obra a financiar por el banco asciende a la suma de 174.704,07 UF.





Proyecto de Concentración Facultad de Ciencias
Químicas y Farmacéuticas. Nuevo Edificio

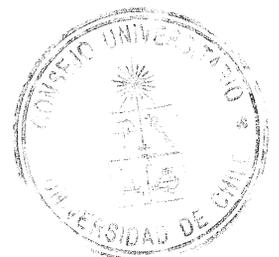
Montos comprometidos en la operación de leaseback con
Banco Estado

Ítem del proyecto	UF
Construcción - remodelación y estacionamientos	174.704,07
Venta terreno	43.920,00
Total proyecto a financiar	218.624,07
Con cargo a Facultad	74.704,07
Con cargo a Fondo General	143.920,00

Proyecto de Concentración Facultad de Ciencias
Químicas y Farmacéuticas. Nuevo Edificio

Montos comprometidos en la operación de leaseback con
Cargo a la Facultad de Cs. Químicas y Farmacéuticas

Ítem del proyecto	UF
Construcción - remodelación y estacionamientos nuevo edificio	174.704,07
Aporte valorizado por recepción edificio Vicuña Mackenna N° 20	100.000,00
Total a financiar por Facultad a 15 años. (cuota anual aprox. 7.442UF)	74.704,07





Proyecto de Concentración Facultad de Ciencias
Químicas y Farmacéuticas. Nuevo Edificio

Montos comprometidos en la operación de leaseback con
Cargo al Fondo General de la Universidad

Ítem del proyecto	UF
Pago por recepción del edificio de Vicuña Mackenna N° 20	100.000,00
Pago recepción venta terreno para capital de trabajo F.G.	43.920,00
Total a financiar por Fondo General a 15 años. (cuota anual aprox. 14.338 UF)	143.920,00

Proyecto de Concentración Facultad de Ciencias
Químicas y Farmacéuticas. Nuevo Edificio

- Acuerdos solicitados al Consejo Universitario
 - Autorizar el cambio en las fuentes de financiamiento del proyecto según lo indicado y sobre la base de la realización de una operación de leaseback.
 - Revocar la autorización de venta de la propiedad de Vicuña Mackenna N° 20.
 - Autorizar la operación de venta, para la realización de la operación de leaseback, del predio ubicado en : Santos Dumont N° 964 Rol 848 – 157 con una superficie aproximada de 6.721 m² en la suma no inferior a 40.000 UF (margen de seguridad por eventualidad a raíz de terremoto).





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

El Sr. Rector considera importante explicar que el Fondo General asume ese pago porque el inmueble no se vende. La Universidad aprobó la venta para este financiamiento. Al revertir esa situación, es la Universidad la que se hace propietaria del edificio y, por lo tanto, tiene que aportar lo que le corresponde.

El Vicerrector Sr. Ayala explica que cuando se habla de la "Universidad", lo que se quiere señalar es el Fondo General.

Explica que, en junio de 2009, invitaron a un conjunto de bancos para que efectuaran una propuesta de financiamiento de esta operación de leaseback por un total de 278.468 UF.; construcción del nuevo edificio y remodelación por 163.058 UF., teniendo ya un proyecto a nivel de detalle totalmente perfeccionado, agregándole la construcción de los 149 estacionamientos por 33.750 UF.; los derechos de construcción, honorarios e imprevistos por 21.198 UF.; y la compra del terreno universitario para la operación de leaseback estimada, en su minuto, en 60.462 UF. Este valor corresponde al 90% del valor de tasación estimado por esta Vicerrectoría de 67.180 UF. La suma de estos cuatro componentes dan el monto total de la operación de 278.468 UF. Le plantearon a los bancos que la operación de leaseback sería a 15 años, con 180 cuotas a partir de la entrega oficial de las nuevas instalaciones y la cuota 181 corresponde a aquella en que la Universidad tiene la opción de compra automática e irrenunciable para que el inmueble vuelva a la Universidad. Pidieron que se cotizara la tasa de interés sobre la base de la tasa efectiva reajutable en UF. con el objeto de homologar las diferentes cotizaciones de los Bancos y se solicitó simular el valor de la cuota a pagar suponiendo que el monto a financiar era 278.468 UF., de manera de no tener diferencias en las apreciaciones o estimaciones que hicieran los bancos. El inicio del pago del crédito es a partir del 1° de diciembre de 2010. La moneda de la operación es en U.F. El emplazamiento del nuevo edificio es del Campus Olivos, Santos Dumontt N° 964; superficie total del predio a enajenar es de 6.718 mts.² sobre el cual se construirá el nuevo edificio de 4.256 mts.²; la construcción y remodelación del edificio existente de 2.244 UF. y los estacionamientos bajo superficie de 3.750 mts.². Es importante insistir en que plantearon los temas en términos de esas consideraciones para homologar bien las ofertas de los bancos, de manera de no tener diferencias y simplemente centrarse en la tasa de interés que se ofrecen. Es un contrato en que el banco construye y desarrolla la obra, por lo tanto se hace cargo de la obra. El banco hace el contrato de construcción a suma alzada y, como mandante, hace la selección de la empresa y define el contrato mediante licitación. La Universidad participa como parte interesada y evalúa y selecciona de manera conjunta la empresa constructora y, durante la construcción, la Universidad designa una inspección técnica de obra, sin perjuicio de las atribuciones y decisiones que tome el banco de designar su propia inspección técnica de obras. El pago se hace directamente desde el Banco, de manera que la Universidad no tiene que preocuparse de pagar permisos, honorarios ni de la administración de los estados de pago. Lo que sí deberá hacer la Universidad es aprobar cada uno de los estados de pago y estar encima del proceso. En definitiva, el banco es el





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

dueño de la obra y mediante la operación de leaseback se la transfiere a la Universidad en la modalidad de arrendamiento hasta que sea completada la cuota 180 y la cuota 181 significa que la Universidad recupera la propiedad. Se invitó a un conjunto de bancos para la elaboración del proyecto y la mejor oferta fue la del Banco Estado de 180 + 0,8% anual.

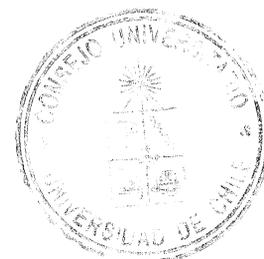
El proyecto fue objeto de una licitación privada en conjunto con el Banco y se recibieron ofertas de 7 empresas prestigiosas, quedando seleccionada la empresa INGEVEC. El Banco Estado hizo una tasación del terreno por un monto de 48.800 UF., distinto al valor que se había previsto originalmente. El valor máximo de la operación de leaseback es el 90% del monto, o sea, 43.920 UF. El capital de la obra a financiar por el banco asciende a 174.704 UF., de manera que la operación compromete los montos de construcción, remodelación y estacionamiento. Del total de 218.624 UF., 74.704 UF. están a cargo de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas, lo que le reporta un diferencial a su favor de cerca de 10.000 UF. comparado con lo que se había estimado en el Acuerdo del año 2007 que señalaba la cifra de 84.256 UF., y que tenía que financiar la Facultad. La suma de 143.920 UF. es con cargo al Fondo General.

De los 174.704 UF., las 100.000 UF. son aportados por la recepción del edificio de Vicuña Mackenna N° 20, que es lo mismo que se había acordado en el Acuerdo N° 31, sólo que ahora en vez de vender, el edificio pasa al Fondo General para un futuro proyecto, entre los que está el proyecto del INAP, como ya se ha señalado. La diferencia de 74.704 UF es la que se tiene que financiar la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas a una tasa anual en UF y por 15 años. Su capacidad de pago está evaluada por la Dirección de Finanzas y Administración Patrimonial y permite asegurar que, efectivamente, pueden hacer frente a ese pago anual. Por otro lado, los montos comprometidos, dentro del Fondo General, corresponden a la recepción de las 100.000 UF del Edificio de Vicuña Mackenna, que no se enajena, y la devolución que es pago de venta del terreno para capital de trabajo en el Fondo General de 43.920 UF, por lo tanto, el total a financiar por el Fondo General a 15 años es de 143.920 UF, pensado que la Universidad con su Fondo General tiene que hacer frente al diferencial de los 218.000 UF que señalaban lo que implica que dicho Fondo debe pagar una cuota anual aproximada de 14.338 UF.

Si se desarrolla el proyecto de INAP, existe ahí parte del financiamiento asegurado. Entre otros componentes están los \$ 1.000 millones de la venta de calle Triana, más la posibilidad de enajenar algunas propiedades de INAP, más el recurso que INAP pondría en un flujo anual.

En síntesis, lo que se propone a este Consejo Universitario son los tres puntos que se encuentran sintetizados.

1. Autorizar el cambio de la fuente de financiamiento del proyecto, según lo que se ha explicado sobre la base de esta operación de leaseback donde





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

el terreno corresponde a la porción de 6.700 mts.² del campus Olivos, perteneciente a la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas.

2. Revocar la autorización de venta de la propiedad de Vicuña Mackenna N° 20.
3. Autorizar la operación de venta para la realización de la operación de leaseback en la porción señalada de los 6.721 mts.² en una suma no inferior a 40.000 UF. Junto a la Dirección de Finanzas y Administración Patrimonial han pensado que debiéramos poner como piso una cifra inferior a los 43.920 UF que se habían planteado hasta ahora, para dar un margen de seguridad en la eventualidad que el banco castigue, a raíz del terremoto, un poco la propiedad.

Por consiguiente, se solicita autorización de este Consejo Universitario para fijar un piso de de 40.000 UF y no de 43.000 UF. Asimismo, quieren partir con este contrato lo antes posible dada la presión que están teniendo hoy día empresas constructoras de la magnitud de INGEVEC, que pudieran llevarla a reconsiderar lo que fue su oferta en un minuto determinado.

El Decano Sr. Núñez agradece públicamente al Sr. Rector por la decisión que tomó hace dos años. Agrega que manifestó que no era buena idea hacer depender el proyecto de la venta de Vicuña Mackenna N° 20, porque ese es un emplazamiento que hay que mirarlo con calma y el Sr. Rector recogió ese planteamiento muy oportunamente. En la actualidad hay ofertas reales para la venta de dicha propiedad y por ello tiene más valor la visión de futuro que ha mostrado la autoridad universitaria y su equipo. Destaca el rol fundamental que han jugado en este proceso el Vicerrector Sr. Ayala y el Director de Finanzas y Administración Patrimonial, Sr. Castro. Subraya que han explicado todos los proyectos de manera individual, porque también se construirá una bodega de reactivos y ese no es un tema menor y estacionamientos subterráneos. Por lo tanto, agradece la visión de futuro y pide el apoyo a este Consejo para la aprobación de este proyecto, el que deberá presentarse luego al Senado Universitario.

El Profesor Sr. Dockendorff solicita a este Consejo considerar preferentemente la posibilidad de que el INAP tenga la primera prioridad para la ocupación del edificio de Vicuña Mackenna N° 20. Cree que esto generaría una cierta certidumbre a la comunidad académica y especialmente a los estudiantes. Agrega que hizo una convocatoria a una especie de concurso conceptual para albergar al INAP y se ha pensado en 3 alternativas. Una de ellas sería un espacio virtual que no existe; otra alternativa, ubicarse en el predio Caren; la tercera ocupar Vicuña Mackenna N° 20. Hay 90 empresas que compraron las bases y sería muy propicio prorrogar la entrega de los resultados y condicionarlo a la existencia de un sitio real que, en este caso sería Vicuña Mackenna N° 20, pues eso acelera los tiempos y facilita la normalidad de todo el proceso. Reitera su solicitud en el sentido que el INAP sea la primera opción para ese





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

inmueble y pedir a las oficinas de arquitectos con las cuales se está trabajando que le agreguen requerimientos antisísmicos.

El Sr. Rector puntualiza que ese no es el tema del momento, porque lo que constituye el punto de la Tabla de hoy es el proyecto de concentración de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas. Señala que el Prof. Dockendorff ha escuchado la argumentación y las razones por las que se ha optado por esto y también ha escuchado que hay sólo una unidad que ha sido referenciada tanto por el Rector como el Vicerrector Sr. Ayala para ocupar ese espacio eventualmente. Precisa que ese tema será materia de una sesión con ese punto especial de Tabla. El Prof. Dockendorff sabe que existe una voluntad política de Rectoría de resolver el tema de INAP y que tiene una alta prioridad. Espera que, en el corto plazo, se pueda presentar a este Consejo un proyecto en torno al INAP. En este momento, no visualiza otra unidad que quede tan bien como el INAP en ese lugar, no sólo porque albergaría bien al actual INAP, sino porque tiene la amplitud para que se transforme en un grupo más potente.

El Decano Sr. Brieva pregunta qué uso piensa dar la Universidad a las 40.000 UF que representa el costo del terreno. Le gustaría saber si hay alguna idea al respecto y que se ilustrara al Consejo Universitario. En cuanto al tema del edificio de Vicuña Mackenna, cree que hay mantener muy claro y separado el planteamiento que se está haciendo de postergar la idea de vender. Estima que la discusión de qué se hace con ese espacio, por el momento, es una discusión distinta. No considera que, en el largo plazo, sea una buena idea de instalar ahí un instituto o cualquier unidad.

El Vicerrector Sr. Ayala plantea que creía haber dejado en claro que esos recursos entran al Fondo General.

El Decano Sr. Brieva señala que está en el Fondo General y luego todos pagan la cuota. Hay que asignar algún sentido a este aumento de recursos, ya que el Sr. Rector acaba de decir que están en condiciones de enfrentar desafíos en el corto plazo por el esquema presupuestario. Aquí hay 40.000 UF adicionales.

El Vicerrector Sr. Ayala explica que lo que se quiere significar es que este Fondo va a incrementarse por efectos de este proyecto al no vender Vicuña Mackenna en 143.920 UF. Ese recurso, que se lo están pidiendo al Banco, hay que devolverlo en esta operación de leaseback en una cuota anual de 14.338 UF en tanto Fondo General. A continuación, en un plazo razonablemente breve se toma la decisión de destinar estos recursos -por ejemplo al INAP- y los recursos que hay que poner son los que compromete la unidad correspondiente en el proyecto y para eso se ven sus fuentes de financiamiento y el diferencial será una propuesta que se financiará de alguna manera, por ejemplo, desde el Fondo General. Por eso mencionó que, parte del financiamiento, provendría de activos enajenables del INAP más un flujo comprometido por éste, más una reserva de \$ 1.000 millones que el INAP





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

tiene por la venta del inmueble ubicado en la calle Triana. Tiene razón el Decano Sr. Brieva al plantear si ese recurso plata podría ser gastado en otro plan. La propuesta es dejar muy claro que las 143.920 UF son recursos del Fondo General, por lo tanto, le corresponden a todas las unidades académicas hoy día.

El Sr. Castro explica que solamente las 43.920 UF estarían disponibles; las 100.000 UF son costo del Fondo General.

El Vicerrector Sr. Ayala agrega que se podría pensar que las 43.920 UF se destinen a un prepago de la deuda.

El Sr. Rector enfatiza que debe quedar claro que son recursos que vuelven a la Universidad, la que asume el compromiso de una parte que debe devolver al banco, porque la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional debe explicitar que, con las 43.920 UF, se puede hacer un prepago a la deuda que está asumiendo. Otra decisión podría ser, por ejemplo, destinar esos recursos a otro proyecto de inversión de la Universidad, entendiendo que se tendrá que financiar por 15 años. Cree que la pregunta que ha hecho el Decano Sr. Brieva es relevante para dejar en claro frente a todos que esos recursos existen en los términos planteados y que deben proponerse los usos que se darán a ellos. La pregunta es cómo se invierten.

La Profesora Zerán, a propósito de lo que ha dicho el Sr. Rector, cree que en este momento debe focalizarse la discusión en la propuesta de modificación del Acuerdo relativo al proyecto de concentración de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas en el campus Olivos. Considera que lo que se va a hacer con los recursos, corresponde a otra discusión que tendrá que ser señalada en una Tabla de otra sesión de este Consejo. Sugiere volver al punto original, aprobar o rechazar y seguir con la Tabla.

El Decano Sr. González agradece la presentación del Vicerrector Sr. Ayala. Cree que la negociación con el Banco Estado es, sin duda, la mejor y cree que no convendría pagar esa deuda que se encuentra con una tasa de interés tan baja. Apoya la presentación y felicita al Decano Sr. Núñez.

El Sr. Rector aclara que el Sr. Director Jurídico señala que debe precisarse muy claramente que es venta directa al Banco Estado, para que no exista ninguna ambigüedad.

El Sr. Rector consulta si habría Acuerdo sobre esta propuesta. Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N° 10

El Consejo Universitario acuerda por unanimidad modificar el acuerdo N° 31, adoptado en su Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

día 14 de agosto de 2007, relacionado con el “Desarrollo y ejecución del proyecto de concentración de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas en la Sede Olivos”, en los términos contenidos en el informe presentado al Consejo Universitario denominado “Proyecto de concentración Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas. Nuevo Edificio Sede Olivos. Dirección de Finanzas y Administración Patrimonial. Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional”, en los siguientes términos:

1. Se aprueba estructurar el financiamiento del proyecto sobre la base de una operación de leaseback a largo plazo, a materializarse con el Banco Estado, sobre el inmueble universitario ubicado en calle Santos Dumont N° 964, antes Santos Dumont 946 a 970, Rol N° 848-157, inscrito en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 1979, a fojas 42941, N° 48110, terreno en el que se construirá el nuevo edificio.

Esta operación se sujetará a las condiciones financieras de mercado vigentes para este tipo de operación al momento de su contratación, tales como tasa de interés, plazos, periodos de gracia, y otros.

2. Se aprueba el desarrollo y ejecución del Proyecto de concentración de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas, en la sede Olivos, sobre la base de un costo total estimado de la operación de leaseback de 218.624,07 UF. Este costo estimado, incluye los costos asociados a la nueva construcción, remodelación y estacionamientos del proyecto, por la suma capital de 174.704,07 UF, y hasta la suma capital equivalente a 43.920 UF, por concepto de venta del terreno universitario destinado a dicha operación.
3. Se acuerda que, cualquier diferencia que se produzca en los montos necesarios para el financiamiento del proyecto y sus obras, debe ser asumido directamente con los recursos propios de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas, y en ningún caso gravarán al Fondo General de la Universidad.
4. Se acuerda revocar la autorización de venta del inmueble ubicado en Vicuña Mackenna N° 20, comuna de Providencia, cuyo monto mínimo de enajenación había sido fijado en la suma equivalente a 100.000 UF.
5. Autorizar al Fondo General de la Universidad para recibir el inmueble de Vicuña Mackenna N° 20, valorizada para los efectos del financiamiento de contraparte de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas en la suma equivalente a 100.000 UF, y a recepcionar los recursos por la venta de la porción de terreno donde se desarrollará el proyecto sobre la base de la operación de leaseback en la Sede Olivos, y por lo tanto, el de asumir el pago





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

correspondiente a la proporcionalidad de la operación de leaseback durante el período que dure dicha operación de financiamiento. El diferencial del monto de la operación de financiamiento será de cargo directo de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas.

ACUERDO N° 11

El Consejo Universitario aprueba autorizar la enajenación al Banco Estado del inmueble de propiedad de la Universidad de Chile, ubicado en la Avda. Santos Dumont N° 964, ROL 848-157, inscrito a Fojas 42.941, N° 110, del año 1979, en el marco de la operación de leaseback aprobado como mecanismo de financiamiento a largo plazo del *“Desarrollo y ejecución del proyecto de concentración de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas en la Sede Olivos”*, en los términos contenidos en el informe presentado al Consejo Universitario denominado *“Proyecto de concentración Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas. Nuevo Edificio Sede Olivos. Dirección de Finanzas y Administración Patrimonial. Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional”*.

El inmueble se vende al Banco Estado bajo la modalidad de venta directa en un precio no inferior a 40.000 UF, en su equivalente en pesos a la fecha efectiva del pago, por estar inserto en la operación de leaseback antes referida y ser ésta la oferta más conveniente para los intereses de la Universidad de Chile, conforme al proceso de solicitud de cotizaciones a Bancos Comerciales efectuados por la Universidad, en relación con una propuesta de financiamiento de la operación de leaseback.

El inmueble señalado, con una superficie de aproximadamente 6.720,8 metros cuadrados, deslinda al Norte con la calle Santos Dumont, en un largo aproximado de 75,4 metros. Al Oriente, con otros propietarios en un largo aproximado de 88,3 metros. Al Sur, limita con el ROL 840-40, correspondiente a la Unidad de Psiquiatría Judicial, del Servicio de Salud Metropolitano Norte, en un largo aproximado de 7,0 metros y con el rol 848-2 de la Universidad de Chile, en un largo aproximado de 68,33 metros. Por el Poniente, colinda con dos propietarios, en un largo aproximado de 65 metros con uno y en 27,0 metros con el otro. Se adjunta al presente certificado el Plano correspondiente.

El Sr. Rector felicita al Decano Sr. Núñez.

El punto concluye con un gran aplauso de los Sres. Consejeros.

El Sr. Rector señala que aún están pendientes los puntos 4 y 5 de la Tabla, que son muy importantes de abordar. Dado lo avanzado de la hora,





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

considera apropiado posponer su tratamiento para una próxima sesión, a la que cita para el día martes 16 del corriente.

7.- Varios

El Sr. Rector plantea que, no obstante tratarse de una Sesión Extraordinaria, ha incluido un punto Varios, porque hay dos temas que quisiera tratar.

El primero, se relaciona con el inicio de clases de pregrado. Recuerda que en la sesión del 2 de marzo, las representantes de la FECH que acudieron hicieron planteamientos que no sólo tenían que ver con asegurar la seguridad en materia de infraestructura, sino también los aspectos humanos que relacionados con el cataclismo. Propusieron posponer el inicio de clases del 8 de marzo al 15 de marzo, propuesta que fue acogida por los Sres. Consejeros. Sin embargo, hoy se han hecho nuevamente varios planteamientos en el sentido de postergar el ingreso una semana más, o bien, otorgar flexibilidad a las unidades para proceder conforme a sus realidades específicas. Le gustaría escuchar al Sr. Presidente de la FECH y al Vicerrector Sr. Díaz respecto a lo que eso significa. Cree que el tema de la solidaridad y generosidad es un punto fundamental como sello de la Universidad de Chile y debiera analizarse cómo eso se compatibiliza con las actividades de "normalización" de la Universidad en un país no necesariamente normalizado.

El segundo tema se vincula con la participación de esta Institución en el proceso de reconstrucción nacional. La pregunta es de qué manera la Universidad Chile podría, como institución, involucrarse efectiva y eficientemente en dicho proceso desde su quehacer propio. Este es un tema que exige un análisis profundo y serio. Recuerda que fue una demanda planteada por el Sr. Presidente de la FECH y, agrega que ha encargado al Prof. Francisco Martínez que lo converse con los estudiantes y presente una propuesta.

Ofrece la palabra al Sr. Presidente de la FECH.

El Sr. Presidente de la FECH cuenta que la semana pasada enviaron entre 1.000 y 1.200 voluntarios diarios a trabajar en la región metropolitana. Queda por cubrir la zona sur y, si las clases comienzan el próximo lunes, la posibilidad de enviar operativos al sur se reduce considerablemente. Ello no se debe sólo al inicio de clases, sino porque los estudiantes que son de mayor utilidad son los que cursan los últimos años y son los que menos pueden prescindir de sus actividades, independiente que se les diga que tienen la facilidad académica porque tienen responsabilidades clínicas, asistenciales o de práctica. Por otro lado, la posibilidad de vínculo con "Un techo para Chile" y la cooperación que se tiene con la construcción de mediaguas también impediría el inicio de clases para esta primera semana. Le preocupa que la conversación plantee una dicotomía por cuanto se afirma que





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

se da ahora una semana más, pero el resto del semestre sigue sin alteración. Estima que habría que tener mayor flexibilidad en este sentido.

La solicitud planteada por el Pleno de Federación fue pedir la postergación de las clases y no se ha hecho de manera oficial porque estaban a la espera de la presentación de un proyecto que detallara las actividades a realizar, aunque ya hay voluntarios en terreno. También hay otros argumentos para esta solicitud de la suspensión de clases, entre los que está el que planteó la USACH y es que hay un gran número de alumnos procedentes de las regiones afectadas. El otro argumento es que posponer las clases no significa parar todas las actividades académicas. En el Pleno decidieron suspender la semana Mechona, porque no parece que esté el ánimo para realizar ese tipo de actividades, pero sí desean hacer actividades de recepción a los mechones con un carácter más enfocado a la solidaridad. Posponer la entrada a clases no significaría no efectuar las actividades de recepción.

En resumen, la propuesta sería posponer las clases para levantar operativos hacia el sur durante el transcurso de esta semana y la próxima y, de todos modos, realizar actividades de bienvenida a los estudiantes nuevos. Ello en consideración a los estudiantes que viven en las comunas afectadas y porque permite discutir sobre los temas ligados a la participación en la reconstrucción durante el resto del año.

El Sr. Rector pregunta al Sr. Presidente de la FECH si el inicio de clases se plantea para el día 22 de marzo. Asimismo, quiere saber cuánta gente se involucrará, porque hay que pensar que la Universidad tiene una cantidad importante de estudiantes y cree que es necesario saber el número de voluntarios que se encuentran trabajando en esta cruzada solidaria. La pregunta entonces es qué pasa con el resto de los alumnos que no se encuentran involucrados con este proyecto.

El Sr. Presidente de la FECH señala que eso depende de los mismos estudiantes, porque si se define que durante la próxima semana, en lugar de entrar a clases, se plegarán de manera institucional a cumplir tareas relacionadas con el terremoto, que signifique concretamente que algunos académicos destinen algunas horas a la asesoría de operativos, capacitación de voluntarios, etc., podría haber una convocatoria y capacidad de despliegue mucho mayor que lo que pudieran lograr con sus propios medios. Cree que podría tener unos 2.000 voluntarios en operativos en el sur desde esta semana.

El Vicerrector Sr. Díaz agrega que, de acuerdo a las demandas planteadas, y viendo que no es una petición categórica, se sigue trabajando en diferentes alternativas considerando el número de estudiantes en las zonas afectadas directamente por el sismo y también en la Región Metropolitana. Hay una cantidad importante de estudiantes movilizadas solidariamente. Comenta que han estado estudiando con la Dirección de Pregrado que si se inician las clases el 15 de marzo, se puede mantener el mismo calendario reduciendo una semana las vacaciones de invierno. Comenzar las clases el día 22 significa





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

hacer algunos ajustes, pero también es posible hacerlo. Estiman positivo el aplazamiento del ingreso en una semana, porque da un tiempo extra para los trabajos y reacondicionamientos que se están realizando en las diferentes unidades.

De acuerdo a la experiencia histórica, es sabido que cuando el ingreso es diferenciado, se producen problemas de información. Por eso la Vicerrectoría privilegia el ingreso común, pese a que algunas Facultades están en condiciones de comenzar sus actividades en forma inmediata. Finalmente, y tal como se dijo en la sesión anterior de este Consejo, hay plena autonomía para que las unidades académicas hagan actividades extra malla, como es el caso de la Facultad de Economía y Negocios que ha tenido algunas actividades con los mechones, lo mismo el Programa Académico de Bachillerato y la Facultad de Ciencias Agronómicas, que han tenido cursos remediales. En otras palabras, no es una semana perdida para los alumnos que están en Santiago. Agradecería que si la decisión es postergar una semana más el calendario fuera un criterio común, anticipando también algunos ajustes pensando en el segundo y tercer semestre, en las unidades que lo tienen.

El Decano (S) Sr. Parisi informa que su Facultad ya tiene actividades con los mechones y sería complicado decirles que se postergan. Propusieron a los Centros de Alumnos, que han estado muy comprometidos en la ayuda, que las actividades se flexibilizaran, es decir, que durante 3 semanas no se pasaría lista ni se tomarían exámenes. Ellos decidieron que todas las actividades de mechones se abocaran a un espacio social, cosa que les complace mucho. Cree que hay que ayudar a la normalización del país y sabe que son afortunados, pero tienen un capital humano extremadamente importante al que se le puede dedicar a actividades más flexibles. Señala que tiene un alumno muy damnificado, que quiere comenzar las clases lo antes posible, porque está seguro que eso lo ayudará en el aspecto psicológico. Concuera con la idea de comenzar todos juntos en la misma fecha, pero le gustaría también que se pudiera analizar el tema de la flexibilidad. Hay que entender que los alumnos de 5° años son los más complejos, porque tienen muchas dinámicas personales que atender. Su postura es pensar una forma más unitaria de flexibilidad, dos o tres semanas el primer mes, porque tampoco quiere que se apresuren los contenidos del semestre.

La Decana Dra. Sepúlveda estima que hay que tomar en consideración muchas variables. Cree que esto va para largo y coincide con el Decano (S) Sr. Parisi en que, si bien hoy existe la preocupación de cómo aportar de manera inmediata, ya mañana aparecerán otras necesidades en las cuales también se querrá estar. Por ejemplo, en la época de las vacunaciones significa sacar estudiantes de la Facultad y si están hoy día restringiendo el calendario, obviamente eso los complica. Cree que esta situación exige redoblar esfuerzos, trabajar y estudiar más y ajustar el calendario en todo lo que sea posible. Atendiendo a la situación y a la organización de la FECH, estaría de acuerdo en comenzar las actividades el 22 de marzo, pero no cree que sea posible correr más el calendario, porque hay cosas que no se pueden pasar en





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

menos tiempo que no sea en semestres de 18 semanas. Por otro lado, también están a fin de año los concursos y becas que no dependen de la Universidad y al que los egresados van a tener que postular. En la Facultad, han pensado que, en la medida en que puedan ayudar a los estudiantes con actividades formativas y de capacitación para la labor que desarrollarán en su voluntariado, estas actividades se podrían reconocer como de formación general. Como resumen y, a pesar de que su Facultad se encuentra en condiciones de empezar, no se opone sí, con estas consideraciones, que la Universidad inicie las clases el día 22.

La Profesora Zerán comparte lo señalado por la Decana Dra. Sepúlveda. Cree que, aunque algunas unidades puedan partir el 15 y lo hagan el 22, es una señal clara frente a la FECH, no sólo por lo que está realizando, sino porque la propia Universidad de Chile, a través de una relación de comunidad, puede ayudar a sus estudiantes. Le parece muy relevante lo que está haciendo la FECH y es importante incorporarse. En el ICEI ya partió un equipo de académicos y estudiantes de cine y televisión para hacer el registro audiovisual de la zona devastada, labor que no se hará con el enfoque sensacionalista de los canales de televisión. Piensa que se puede partir el 22, pero explicitando que es una señal hacia la propia comunidad de apoyo a una iniciativa que es histórica. El gran porcentaje de estudiantes, académicos y funcionarios que están con problemas amerita una flexibilidad ante el tema. Apoya la moción de comenzar el 22.

El Presidente de la FECH manifiesta que si el carácter que adquiere la discusión es retrasar las clases para dar la posibilidad a la Federación de que haga sus voluntariados, no estaría de acuerdo, porque cree que eso no es suficiente. Lo que plantea es que se posterguen por una semana las actividades para involucrar a la Universidad con la reconstrucción en una fase muy específica, que es de emergencia, donde es fundamental el levantamiento de información y la presencia en localidades que no han recibido ayuda y que no han generado suficiente información para tomar las decisiones necesarias para la reconstrucción. La señal tiene que ser fuerte de manera que sea una semana que se aproveche en poner académicos y egresados a disposición de los operativos que sean necesarios y dar las discusiones pertinentes sobre el funcionamiento interno, el enfoque de esta Corporación y su misión. Lo apoyaría sólo si se entiende como una señal que da la Universidad de llamar a toda su comunidad a involucrarse en las tareas de reconstrucción. No debe postergarse la fecha sólo para dar permiso a la FECH ni por un tema de excepción.

La Decana (S) Sra. Flisfisch manifiesta no haber entendido al Decano (S) Sr. Parisi cuando pide flexibilización, porque ignora qué significa desde su postura y le gustaría que luego se lo aclarara. También quisiera plantear que aquí hay un tema que tiene dos caras, una es el tema de las ayudas solidarias -en que la FECH lo ha hecho mejor que el resto de la comunidad universitaria- y la otra es cómo la institución Universidad de Chile se compromete en la ayuda al país. Primero es la ayuda solidaria y, luego, la





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

reconstrucción nacional y esto implica a la FECH, a los académicos, a funcionarios y a todos los estamentos de esta institución en sus distintas modalidades y diversidades que son las Facultades, los Institutos y el nivel central. Esperaba para hoy una propuesta. Concuera con la Decana Dra. Sepúlveda en el sentido que estaría dispuesta a aprobar el inicio de clases 22 y sin semana mechona -como declaraba el Presidente de la FECH-. Le preocupa cuál va a ser el compromiso de la Universidad luego del 22 porque, más allá de la labor solidaria que se está desarrollando en este momento, cree que hoy está fallando la unidad y la transversalidad de la institución. Sugeriría que algunas personas se preocuparan junto a las Vicerreectorías y a las organizaciones que representan los distintos estamentos de plantearse qué pasa con la Universidad en esta tarea gigantesca que se viene por delante y no sólo tiene que ver con la ayuda solidaria. Esperaría un compromiso del Sr. Rector, de las autoridades y de las comunidades.

El Decano (S) Sr. Parisi explica que no todos los estudiantes se mantendrán involucrados en esta situación y debe tenerse en cuenta que hay un mínimo de unidades docentes que hay que pasar; hay alumnos que no van a poder cumplir con la carga académica y seguir pensando en sus actividades de apoyo social, tema que estima muy importante y que apoya abiertamente. Pero no se les puede decir que hay que aprobar 3 cursos de los 5. Algunos estarán apremiados entre el estudio y la labor social y no podrán cumplir el semestre. Para eliminar ramos, por ejemplo, hay que flexibilizar. También la fecha de inscripción de ramos requiere flexibilidad, porque algunos alumnos van a tratar de mantener su esquema de horario en la Facultad y también sus actividades solidarias que requieren cierto horario. Por lo tanto, no se puede cerrar la inscripción de ramos, sino más bien hay que ampliar los plazos. Para él eso es pensar en los alumnos. Lamentaría que este gran esfuerzo que están haciendo los estudiantes luego les haga tener problemas académicos y familiares. La flexibilidad se refiere a otorgar facilidades a aquellas personas que optan por el trabajo solidario, no solamente una semana, sino que se pueda proyectar más allá, porque no quiere, más adelante, firmar 100 resoluciones aplazando y cambiando actividades. A eso se refería con flexibilidad y le gustaría que lo tomara en cuenta la Vicerreectoría de Asuntos Académicos y el resto de las unidades.

El Decano Sr. Oyarzún cree que lo que se ha dicho está bastante claro y no se puede pensar que se está haciendo un gesto hacia la FECH, sino que es un tema de Universidad. Por otra parte, tiene la impresión que será difícil llegar a una unidad completa dentro de la Universidad. Solidariza con la postergación del inicio de clases, pero no está muy seguro de que su propuesta sea muy bien recibida en algunos sectores de su Facultad. Cree que habrá algún grado de dispersión en términos de inicio de clases por las razones que acaba de decir el Decano (S) Sr. Parisi. Simpatiza con la propuesta de que la Universidad de Chile se involucre institucionalmente en el proceso de reconstrucción, pero, como señalaba la Decana (S) Sra. Flisfisch, falta el diseño. Opina que la FECH ha tenido un diseño en su quehacer, pero le falta el diseño de Universidad que debiera ser a corto, mediano y largo plazo. En





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

relación a esto me parece muy importante lo que planteaba la Decana Sra. Sepúlveda respecto a la posibilidad de convalidar -a través de procesos de evaluación- las ayudas en terreno con cursos de formación general.

Agrega que su Facultad tenía una reforma en el pregrado que contemplaba, en la formación especializada, un servicio país y un servicio Universidad, y considera que esta es la oportunidad para replantearse el tema, que si bien no abarca toda la formación especializada de la Universidad, sino a aquellas disciplinas que son particularmente necesarias para las tareas que el país necesita -lo que no sólo tiene que ver con el sismo-, y que se vincula con la relación misional que la Universidad tiene con Chile y que, en gran medida, se ha abandonado. Se requiere dar una señal de compromiso con tareas y temas sociales pero, por sobre todo, con la construcción de ciudadanía, porque muchas de las cosas que han sucedido tienen que ver con el abandono de esa tarea fundamental donde claramente hay un rol que cumplir. Le gustaría ver que la formación que se está entregando a los estudiantes abarque todos estos aspectos.

El Decano (S) Sr. Dominichetti comenta que las diferentes Direcciones de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo resolvieron postergar en una semana el ingreso oficial de clases, pero los alumnos debían asistir igualmente. Hay un grupo de estudiantes no menor que se encuentra trabajando en un sistema de catastro de daños con una ficha que se consensuó sobre la base de una ficha que tenía la Universidad Católica, el Serviu, entre el Colegio de Arquitectos y la FECH y que cuenta con la participación de sociólogos. Es un trabajo que es de gran aporte para el país por cuanto está georeferenciado, o sea, se están asociando al rol y se está subiendo a un sistema. Necesitan ver cómo prolongarlo en el tiempo en paralelo con la actividad académica y, por esa razón, mañana se reunirá con los Directores para ver como compatibilizar esta actividad hacia adelante. Cree que deben reformular muchos aspectos de la malla. Los alumnos de los últimos cursos, junto con ayudar en este proceso, pueden hacer uso de este enorme laboratorio -con alto costo país pero sin costo para la Universidad- para evaluar la infraestructura de edificación urbana y el desplazamiento. De manera que lo que son prácticas profesionales, seminarios y proyectos de títulos, debieran enfocarse en torno al sismo y es uno de los temas que se discutirá mañana. Desde el punto de vista del inicio de clases formales, postergarlo hasta el día 22 no debería constituir mayor problema, porque tenían dos semanas de vacaciones y una intermedia que se pueden ajustar, considerando que no habrá Semana Mechona y, si no hay mayores movilizaciones, -tema que también es un compromiso que se podría asumir-, podría ser útil desde el punto de vista del futuro. Desde la Facultad de Arquitectura y Urbanismo se apoya la fecha del 22 de marzo.

El Decano (S) Sr. Larenas no lo llamaría postergación de clases porque si se dice eso, es probable que el día 15 no haya estudiantes. En su Facultad, hay 600 estudiantes y, muchos de ellos, están esperando que se posterguen las clases para hacer otras actividades. Insiste en no llamar postergación sino señalar que no se inician las clases porque hay otra clase de





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

involucramiento institucional. Por lo tanto, cree que el lunes 15 debieran convocar la asistencia a todos los estudiantes de la Universidad de Chile a las distintas unidades con el fin de comenzar a trabajar. Cree que ese es un mensaje de la Universidad -a través de la Rectoría y las Decanaturas- que se comienza a trabajar. Esta primera semana no es para divertirse sino para trabajar. Han llamado para este viernes a un Consejo de Facultad y se les ha pedido a algunos Directores que presenten propuestas. Al mismo tiempo, han cooperado con la FECH poniendo a su disposición vehículos y choferes. Insiste que la palabra "postergación" no le gusta porque para un porcentaje de estudiantes da la sensación de vacaciones. Es importante no sólo tener sistemas de colaboración, sino también de coordinación, porque, en definitiva, eso es lo que falla. Cree que la emergencia amerita la presencia de la Universidad de Chile.

El Sr. Rector señala que no ha escuchado a nadie decir que la Universidad de Chile no deba involucrarse en lo que acá se ha llamado "la reconstrucción nacional". Tampoco ha escuchado a nadie decir que es cosa de vida o muerte partir con las clases el 15 de marzo y que si eso no sucede todo se desmorona; al contrario, ha escuchado mucha solidaridad con lo que están haciendo los estudiantes y con el hecho que la Universidad defina una manera de involucrarse institucionalmente en los procesos de reconstrucción nacional. El Prof. Martínez vino a este Consejo con una propuesta -que va en la línea de lo que señala la Decana (S) Sra. Flisfisch-, pero cree que hay que ir más allá. Le dará ahora la palabra al Prof. Martínez, pero en el entendido que hay un acuerdo de este Consejo de involucrarse. El tema a definir es cómo involucrarse y no hay que esperar al día 15 para hacerlo. Luego que se escuche al Prof. Martínez se podría acordar que mañana se realice una reunión, coordinada por el Prof. Martínez, a la que asistan Vicedecanos, Subdirectores de Institutos, Directivos de la FECH, FENAFUCH y ACAUCH, junto con representantes de las Vicerrektorías para definir las opciones en las que la Universidad se involucra. Coincide con el Presidente de la FECH y con lo expresado por los Sres. (as) Decanos/a que esto no es simplemente postergar el ingreso a clases en una semana, es involucrarse como Universidad.

La Profesora Zerán solicita que quede constancia en acta que es necesario que la Universidad de Chile fortalezca su Vicerrektoría de Extensión y su Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas con presupuesto y equipos humanos profesionales, de tal suerte que éstas u otras contingencias, efectivamente, encuentren a la Universidad de Chile bien parada para enfrentar todo de manera colectiva. Lo señala porque esta situación está reflejando la precariedad de esas instancias -no por la capacidad de quienes la encabezan- sino porque, en definitiva, no le han dado la importancia que efectivamente tiene.

El Profesor Martínez plantea que ha sido importante estar acá toda la mañana para poder entender qué está pasando en cada una de las unidades. En la Rectoría han estado pensando y diseñando algo que se ha denominado "La U x Chile". Bajo ese lema se desea integrar todas las actividades de la





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

Universidad e impulsar otras en forma coordinada y, para eso, el Sr. Rector le ha pedido a la Prorectoría que se haga cargo de ser la unidad ejecutiva y de apoyo a esta iniciativa, donde se trabajará con todas las unidades y todos los estamentos. La idea de esta iniciativa es de una duración de mediano plazo -al menos un año- de tal manera de cubrir con tranquilidad tareas que se puedan plantear hoy día. También han pensado que es necesario partir con algunas actividades concretas que involucren a toda la comunidad y se ha sugerido -en el corto plazo- ampliar el trabajo de recolección de bienes materiales que ha estado desarrollando la FECH, incorporando a todas las Facultades como lugares de acopio. Extender a toda la comunidad la campaña que tiene la FECH de "luca por nuca" a los académicos con la consigna: "diez lucas por nuca", e integrando todos esos recursos a la cuenta que está manejando la FECH. Esta campaña también se amplía a todos los funcionarios que quieran participar. También bajo el lema la "U x Chile" se desea difundir lo que se está haciendo en forma integrada para así coordinar los esfuerzos. En el largo plazo, habría que focalizar y trabajar en definir algunas tareas concretas de apoyo a la comunidad. Ha surgido la idea de focalizarse en algunas comunas específicas y atender sus necesidades en el largo plazo y aparecen iniciativas de apoyo a los colegios, estudiantes y profesores, tareas que ya se han estado realizando en la Universidad. Bajo la iniciativa de la "U x Chile", y con el apoyo que este Consejo, la Universidad se integra y con mayor fuerza se pueden incorporar nuevas tareas e iniciativas tratables dentro de las obligaciones que tienen la Universidad, los estudiantes y los académicos. La idea sería iniciar mañana las tareas con la coordinación de representante de todas las unidades y los estamentos para la implementación. Si este Consejo está de acuerdo, se podría comenzar una campaña comunicacional con una visión común del quehacer y de la forma cómo se está desarrollando. Dar a conocer a la sociedad y a otras instituciones que pueden recibir apoyo de esta Universidad puede hacer que haya nuevas vinculaciones con otras iniciativas para, eventualmente, poder ayudar.

El Sr. Rector se refiere a la proposición señalando que parte de la base que cada una de las autoridades aquí presente instruirá a su equipo para que asista a la reunión de mañana a las 10 A.M., cuyo objetivo preciso es diseñar las actividades y la coordinación en los distintos ámbitos de académicos, estudiantes y funcionarios a corto, mediano y largo plazo. También hay grupos de académicos que podrían destinar algunas horas para participar en comités asesores o para responder inquietudes, como señalaba el Sr. Presidente de la FECH.

El Sr. Presidente de la FECH plantea que, en el tema operativo lo que más ha fallado a nivel nacional ha sido la coordinación y por eso pediría que tomaran en consideración algunas sugerencias de información que serían muy útiles y que se relacionan con contactos que ya existen en los colegios profesionales cuyas disciplinas están en sus Facultades, con algún tipo de institución y algún tipo de convenio de trabajo; también tomar en cuenta las solicitudes de organismos del Estado a algún Departamento para funciones específicas. También solicitaría a Prorectoría -que estará a cargo de todo este





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

proceso- que tratara de hacer contacto con el Ministerio del Interior, con la ONEMI y el INE, que son las instituciones a nivel nacional que están más carentes de asesoría técnica y de gente que colabore en diversas tareas en diferentes lugares. Esa información permitiría tomar decisiones informadas y planificar en forma real los proyectos que se quiere llevar adelante. También sería interesante que se realizaran discusiones por Departamento para ver cómo las disciplinas se acoplan y recoger las ideas y sugerencias que puedan surgir.

El Sr. Rector señala que lo que se está planteando es el acuerdo de involucrarse institucionalmente en este proceso, para lo cual se constituye un comité coordinador que estará trabajando en la Prorectoría con la coordinación del Prof. Francisco Martínez y también estará el Director de Recursos Humanos y la Jefa de Gabinete de Prorectoría que estarán directamente involucrados; y si es necesario mayor personal o recursos -sobre todo en el tema de comunicaciones y en el tema logístico- Rectoría se preocupará que no existan inconvenientes, dependiendo de lo que establezca el Prof. Martínez.

ACUERDO N° 12

El Consejo Universitario aprueba establecer la Iniciativa "LaUxChile", con el objeto de involucrarse institucionalmente en el proceso de reconstrucción nacional poniendo a disposición del país sus capacidades académicas y profesionales así como su infraestructura y recursos humanos para hacer frente a las urgencias más acuciantes producidas por esta catástrofe.

Asimismo, para los efectos de dicha Iniciativa, se aprueba constituir un Grupo de Trabajo en la Prorectoría, el que será coordinado por el Profesor Francisco Martínez con la participación de los Sres. Vicedecanos, Subdirectores de Institutos, Director de Recursos Humanos, Jefa de Gabinete de Prorectoría y personal de la Dirección de Comunicaciones de la Universidad.

El Prof. Martínez dará la primera información el próximo martes cuando se reúna este Consejo Universitario. Por otro lado, habría que llamar a los estudiantes informándoles que las actividades académicas se reanudan el 15 de marzo de acuerdo a lo que se señaló anteriormente. Entiende que los señores (as) Decanos (as) y Directores/a de Instituto no solamente enviarán a sus segundos a la reunión de mañana, sino que pasan a dirigir en sus unidades las actividades que vayan en esta dirección.

El Presidente (S) de la FENAFUCH cree que lo que más necesita la ciudadanía en estos momentos es que todas las instituciones públicas se regulen y comiencen a funcionar. Más allá de posponer las actividades, más allá de lo que está pasando en el país, es necesario que la información que





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

salga de la Universidad no sea ambigua, que lo que es gestión administrativa en la Universidad funcione de manera normal y eso, a su juicio, no está sucediendo. Es efectivo que hay que participar en el proceso de reconstrucción, pero el proceso administrativo tiene que ver con las personas que están gestionando diplomas, actualizaciones, etc., y por ello solicita que se explique a la comunidad que el área administrativa de la Universidad está funcionando de manera normal.

El Sr. Rector responde que así se hará, pero añade que no ha recibido comentarios sobre un mal funcionamiento.

La Decana Dra. Sepúlveda concuerda con el Sr. Presidente (S) de la FENAFUCH, en que hay que ayudar pensando en el corto, mediano y largo plazo, pero también la obligación principal es que la Universidad funcione y el rol fundamental es formar personas y hacer actividad académica. Cree que hay que ser cuidadosos en el sentido de transmitir a la opinión pública que la Universidad está funcionando, porque se está en un momento en que el país se tiene que normalizar, ya que hay cambio de autoridad a nivel central.

El Sr. Rector indica que, en esa misma dirección, se va a preparar un comunicado interno y también a los medios de comunicación en que se señale que la Universidad está funcionando.

El Dr. Solimano pone en conocimiento de los Sres. Consejeros que en el día de hoy ha presentado su renuncia como Representante de la Presidenta de la República, la que se hará efectiva el próximo 11 de marzo. Ha dado sus agradecimientos no sólo a la Sra. Presidenta por la confianza depositada, sino que también a las autoridades de la Universidad y, muy particularmente, a los miembros de este Consejo. Para él ha sido una experiencia valiosísima en la que he tratado de aportar, contribuir y representar al Gobierno en esta etapa avanzada de su vida académica en la Universidad de Chile. Reitera sus agradecimientos subrayando que continúa siendo académico de la Universidad de Chile y sigue dirigiendo una Unidad que frente a esta situación que se enfrenta tiene una contribución que hacer. Creo que, en el contexto que se ha definido en la Facultad de Medicina y en la Universidad, están haciendo los mejores esfuerzos. Asegura que seguirán contando con él para lo que sea necesario.

(APLAUSOS)

El Sr. Rector cree interpretar a todos los miembros de este Consejo Universitario al expresar al Dr. Solimano -en su función de Representante de la Presidenta de la República- los sinceros agradecimientos por una tremenda capacidad de ayuda y trabajo. Desde el primer momento esta Universidad y en particular este Rector ha contado con la tremenda colaboración, apoyo y lealtad del Prof. Solimano. Cuando tuvieron dificultades en distintos ámbitos y se temía que los proyectos fracasaran, el Prof. Solimano, a través de conversaciones con personeros de Gobierno y del Parlamento, fue





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

fundamental para ayudar a seguir adelante. Incluye en este agradecimiento a la Diputada Sra. Denisse Pascal que trabaja y vive muy cerca del Dr. Solimano y siempre está trabajando con esta Universidad, ya sea por insinuación del Prof. Solimano, o por iniciativa personal. Reitera los agradecimientos para el Prof. Solimano de esta Universidad y de este Consejo en particular por su noble e invaluable contribución como Representante de la Presidenta de la República, Sra. Michelle Bachelet.

Se levanta la sesión a las 14.35 hrs.



ROBERTO LA ROSA HERNÁNDEZ
Secretario General (S)
Secretario Consejo Universitario

